



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN  
DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN  
EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA  
COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADA**

**JULIACA – PERÚ**  
**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADA**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

:

Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

**PRIMER MIEMBRO**

:

Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

**SEGUNDO MIEMBRO**

:

Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

**ASESOR DE TESIS**

:

Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

:

DERECHO PRIVADO – P05



RESOLUCIÓN N° 528-2024-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 29 de agosto del 2024.

Vistos: El expediente, No: CU-10766 presentado por el Bachiller en Derecho Srta. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**, para optar el Título Profesional de Abogada y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero.- El jurado declara APTO por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. Srta. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA, para optar el Título Profesional de Abogada, el mismo que se llevará a cabo el próximo **06 de setiembre del 2024 a las 8:00 a.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

- Presidente:
- Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
  - Dr. WALTHER MARCELNO NIETO PORTOCARRERO
  - Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ASESOR:

Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese





### RESOLUCIÓN N° 210-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 23 de abril de 2024

#### VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-4001** de fecha **17 de abril de 2024**, del **Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**, presentado por el (la) **Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como ASESOR al **Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dr. JAVIER ROMÁNLO QUISPE ZAPANA  
DECANO  
FAC Cs JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Dr. Freddy Chalco Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.  
ARCH. FTChV/ncv.



## RESOLUCIÓN N° 058-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 31 de enero de 2024

### VISTOS:

El Expediente: **2024-1495** de fecha **26 de enero de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: **INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023**, presentado por el (la) **Bach. KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como ASESOR al **Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.

ARCH: FCJP/rev.



## INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	8%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	1%

[repositorio.autonoma.edu.pe](http://repositorio.autonoma.edu.pe)



## METADATOS COMPLEMENTARIOS



Título de la tesis	
INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70828266
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0002-3060-6532">https://orcid.org/0009-0002-3060-6532</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02436114
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-8769-0651">https://orcid.org/0000-0002-8769-0651</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23945399
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951



<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	DERECHO PRIVADO – P05
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú  Departamento: Puno  Provincia: Puno  Distrito: Puno</p> <p>Coordenadas:  Latitud: -15.8408909  Longitud: -70.0285421  <a href="https://maps.app.goo.gl/3am1wwabRvcD9kBT9">https://maps.app.goo.gl/3am1wwabRvcD9kBT9</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Mayo 2024 – Setiembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p><b>Derecho</b></p> <p><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01</a></p> <p><b>Derecho Penal</b></p> <p><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</a></p>



*Dr. Frank Chalco Vargas*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA, identificado con DNI Nro. 70828266 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada: INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023

Asesorado por: Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de Octubre del 2024

  
Firma del Asesor  
(obligatoria)

  
FIRMA (obligatoria)

  
Huella



## DEDICATORIA

En primer lugar, dedico esta Tesis, desde lo más profundo de mi corazón a mi Señor Jesucristo. El y solamente el en mi vida.



## AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mis padres por sus consejos y palabras de aliento me han ayudado a crecer como persona y a luchar por lo que quiero, gracias por enseñarme valores que me han llevado a alcanzar una gran meta , Gracias por su apoyo. Cariño y por estar en los momentos más importantes de mi vida. A mi asesor, Por el tiempo de dedicación y paciencia en la elaboración de esta Tesis. Gracias por el apoyo, comprensión y confianza que me ha dado.



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ABREVIATURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivos de la investigación.....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
1.5. Hipótesis.....	5
1.5.1. Hipótesis general.....	5
1.5.2. Hipótesis específicas.....	5
1.6. Operacionalización de variables.....	6



**CAPÍTULO II**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

2.1 Antecedentes de la investigación ..... 7

    2.1.1. A nivel internacional ..... 7

    2.1.2. A nivel nacional ..... 9

    2.1.3. A nivel local ..... 11

2.2. Bases teóricas ..... 12

    2.2.1. Teoría del apego de Bowlby ..... 12

    2.2.2. De la alienación parental..... 13

    2.2.3. De la vulneración del derecho de los padres a la formación educativa del menor ..... 15

2.3. Definición de términos ..... 17

    2.3.1. Derecho..... 17

    2.3.2. Proceso de tenencia ..... 18

    2.3.3. Formación educativa..... 19

**CAPÍTULO III**

**METODOLOGÍA**

3.1. Métodos de investigación ..... 20

    3.1.1. Enfoque de investigación ..... 20

    3.1.2. Diseño de la investigación ..... 20

    3.1.3. Método ..... 20

    3.1.4. Tipo de investigación ..... 21

    3.1.5. Nivel de investigación ..... 21

3.2. Ámbito de investigación..... 21

3.3. Población y muestra ..... 22



3.3.1. Población.....	22
3.3.2. Muestra .....	23
3.3.3. Muestreo .....	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información .....	26
3.4.1. Técnica.....	26
3.4.2. Instrumentos .....	26
3.5. Recogida de datos.....	27
3.5.1. Confiabilidad.....	27
3.5.2. Validez de instrumento.....	28

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación.....	29
4.2. Análisis e interpretación de resultados.....	29
4.2.1. Resultados – variable independiente: alienación parental .....	30
4.2.2. Resultados – variable independiente: vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor.....	36
4.3. Prueba de hipótesis .....	42
4.4. Discusión de resultados .....	47
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES .....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS.....	63



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	6
Tabla 2 Unidad de análisis: Matricula del periodo 2023 .....	25
Tabla 3 Valoración de alternativas del cuestionario .....	26
Tabla 4 Baremo: niveles y puntaje.....	27
Tabla 5 Confiabilidad de alfa de Cronbach.....	27
Tabla 6 Comportamientos alienantes .....	30
Tabla 7 Manipulación emocional.....	32
Tabla 8 Dinámica comunicativa .....	34
Tabla 9 Participación en la toma de decisiones educativas .....	36
Tabla 10 Acceso y tiempo de convivencia.....	38
Tabla 11 Apoyo emocional.....	40
Tabla 12 Grado de relación según coeficiente de correlación .....	42
Tabla 13 Correlaciones HG.....	43
Tabla 14 Correlaciones HE1 .....	44
Tabla 15 Correlaciones HE2 .....	45
Tabla 16 Correlaciones HE3 .....	46



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Comportamientos alienantes .....	30
Figura 2 Manipulación emocional .....	32
Figura 3 Dinámica comunicativa .....	34
Figura 4 Participación en la toma de decisiones educativas.....	36
Figura 5 Acceso y tiempo de convivencia.....	38
Figura 6 Apoyo emocional .....	40



## ABREVIATURAS

**ESCALE** Estadística de Calidad Educativa

**RAE** Real Academia Española

**UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



## RESUMEN

El trabajo posee como **objetivo** establecer la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023. Material y métodos: se cuenta con 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno; a los cuales se aplicó un cuestionario Likert. Esto fue posible al emplear el enfoque cuantitativo y el método descriptivo correlacional. Resultados: en un 38,4% la presencia de comportamientos alienantes está presente en un nivel alto; 38,4% la presencia de manipulación emocional está presente en un nivel alto; y en un 42,5% la presencia de dinámica comunicativa está presente en un nivel alto. Conclusiones: la alienación parental influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023. La prueba de correlación de Rho de Spearman muestra un coeficiente de 0.868, indicando una correlación positiva. Además, el valor de significancia de 0.000, inferior a 0.05, confirma la hipótesis alternativa; esto sugiere que a medida que aumenta la incidencia de la alienación parental, también aumenta la probabilidad de que se violen los derechos de los padres en lo que respecta a la educación del menor en situaciones de tenencia compartida.

**Palabras clave:** Alienación parental, formación educativa, tenencia compartida, manipulación.



## ABSTRACT

The objective of the work is to establish the influence of parental alienation on the violation of parental rights in the educational training of minors in the face of shared custody, city of Puno 2023. Material and methods: there are 73 parents who are the object alienation (shared ownership process) of the María Auxiliadora Puno Educational Institution; to which a Likert questionnaire was applied. This was possible by using the quantitative approach and the descriptive correlational method. Results: in 38.4% the presence of alienating behaviors is present at a high level; 38.4% the presence of emotional manipulation is present at a high level; and in 42.5% the presence of communicative dynamics is present at a high level. Conclusions: parental alienation considerably influences the violation of parental rights in the educational training of the minor in the case of shared custody, city of Puno 2023. Spearman's Rho correlation test shows a coefficient of 0.868, indicating a positive correlation. Furthermore, the significance value of 0.000, less than 0.05, confirms the alternative hypothesis; This suggests that as the incidence of parental alienation increases, the likelihood of parental rights being violated with respect to the child's education in shared custody situations also increases.

**Keywords:** Parental alienation, educational training, shared possession, manipulation.



## INTRODUCCIÓN

La importancia de la relación entre padres e hijos trasciende el ámbito familiar y se refleja en aspectos cruciales como la formación educativa de los menores. Sin embargo, esta relación se ve amenazada en ocasiones por fenómenos como la alienación parental, que no solo vulnera los derechos de los padres, sino que también afecta negativamente la educación y el bienestar emocional de los niños. Es precisamente esta problemática la que motiva la realización del presente estudio: *Influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.*

Este estudio explorará la problemática de la alienación parental y de cómo ha generado preocupación entre profesionales del ámbito legal, psicológico y educativo. Sin embargo, a pesar de su relevancia, existe una escasez de investigaciones específicas que aborden esta problemática desde una perspectiva local, especialmente en relación con su impacto en la formación educativa de los menores en el contexto de la tenencia compartida.

Respecto al objetivo del estudio fue el establecer la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023. Asimismo, se vio factible desarrollar los siguientes objetivos específicos: determinar la influencia de la manipulación emocional en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023; determinar la influencia de los comportamientos alienantes en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023; y determinar la influencia de la



dinámica comunicativa la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

Este trabajo se organiza según la estructura estándar establecida por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, dividiéndose en cinco secciones distintas. Cada sección ha sido cuidadosamente elaborada para ofrecer una comprensión integral y detallada del tema en cuestión. A continuación, se presenta un resumen breve del contenido de cada una de estas secciones:

- En el primer capítulo, titulado "Contexto y Justificación", se contextualiza y se argumenta la relevancia de la investigación se expone claramente. Se abordan los temas clave que se tratarán, se definen los objetivos del estudio y se proporciona una visión general de la organización del trabajo.
- El segundo capítulo, designado "Marco teórico", realiza un análisis profundo de los fundamentos relacionados con el fenómeno de la represión social y la manifestación de daños tanto físicos como psicológicos. Se analizan teorías fundamentales, se examinan normativas legales pertinentes y se lleva a cabo una revisión de la literatura académica existente en relación con este tema.
- La tercera sección, titulada "Metodología de Investigación", describe detalladamente el enfoque metodológico adoptado en este estudio examina elementos como la recolección de datos, la elección de fuentes y la implementación de técnicas analíticas. Esto ofrece una visión clara de cómo se formularon las preguntas de investigación y de qué manera se analizaron los resultados a través de una estrategia metodológica particular.
- En el cuarto capítulo, "Resultados y Análisis", se presentan y se examinan los hallazgos obtenidos. Se examinan los datos recolectados en relación con las preguntas de investigación, empleando herramientas visuales como gráficos y



tablas para facilitar su interpretación. Asimismo, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de los resultados, destacando sus implicaciones y su relevancia para el tema en cuestión, seguido por las conclusiones y recomendaciones adecuadas.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Descripción del problema

En la actualidad, la alienación parental ha captado la atención debido a su alta incidencia y al impacto perjudicial en la educación de los niños. Según las Naciones Unidas (n.d.) sobre la infancia, alrededor del 13% de los niños en naciones desarrolladas han sufrido algún tipo de alienación por parte de sus padres. Esta realidad ha sido respaldada por estudios de Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011), quien resalta que La alienación parental puede provocar dificultades en el desempeño académico, desmotivación y trastornos emocionales en los niños afectados, vulnerando así sus derechos básicos.

Respecto al ámbito nacional, se tienen diversos estudios que evidencian que se tiene una alta incidencia y las repercusiones de la alienación parental en la educación de los niños y en la relación con sus progenitores. Tal así lo señala el INEI (2018), que revela que el 25% de los casos de divorcio están relacionados con situaciones de alienación parental, un estudio de la Defensoría del Pueblo en 2020 reveló resultados alarmantes. Además, el estudio de Balaguera (2020) encontró que el 35% de los padres encuestados reportaron haber experimentado algún grado de la manipulación parental durante el proceso de separación o



divorcio. Estas cifras confirman una tendencia preocupante que impacta directamente en la educación de los menores y en su vínculo con sus padres.

Por otra parte, una investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos demostró que la alienación parental puede tener consecuencias significativas en la salud mental y emocional de los niños, afectando negativamente su desempeño académico y su desarrollo personal (Torres, 2021). Por otro lado, un estudio longitudinal realizado por Alvarez et al. (2022) encontró que los niños expuestos a la alienación parental tienen un mayor riesgo de sufrir trastornos de ansiedad y depresión en la adolescencia, lo que afecta su bienestar emocional y su capacidad para alcanzar su máximo potencial. Como se puede apreciar, estos hallazgos subrayan la necesidad apremiante de abordar la problemática de la alienación parental a nivel nacional y de implementar medidas efectivas para proteger los derechos de los padres y garantizar la educación integral de los niños en el país.

En la ciudad de Puno, aunque no existen estudios específicos sobre la frecuencia de la alienación parental en casos de procesos de tenencia, se han detectado signos de este fenómeno en un número considerable de situaciones de separación o divorcio, según lo indican informes informales de expertos legales y psicológicos. Además, investigaciones de la Universidad Nacional del Altiplano han resaltado la carencia de recursos y programas dirigidos a enfrentar la alienación parental en el ámbito local (Pineda, 2018). Esta situación destaca la necesidad apremiante de realizar análisis más exhaustivos y tomar acciones concretas para salvaguardar los derechos de los padres y garantizar el desarrollo educativo completo de los niños en la ciudad de Puno.



## 1.2. Formulación del problema

### 1.2.1. Problema general

¿De qué manera influye la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023?

### 1.2.2. Problemas específicos

- PE1: ¿Cómo la manipulación emocional influye en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023?
- PE2: ¿Cómo los comportamientos alienantes influyen en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023?
- PE3: ¿Cómo la dinámica comunicativa influye en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023?

## 1.3. Justificación

El estudio está teóricamente justificado al basarse en la sólida teoría del apego de Bowlby, la cual ofrece un marco comprensivo sobre la dinámica entre padres e hijos y cómo la alienación parental puede perturbar esta relación. Según esta teoría, los lazos emocionales seguros entre padres e hijos son esenciales para el desarrollo emocional y social saludable del menor. En el contexto de la alienación parental, se espera que los niños expuestos a este fenómeno experimenten una ruptura en su vínculo emocional con uno de los padres, lo que



podría obstaculizar su habilidad para formar relaciones seguras y estables en el futuro. Además, la alienación parental puede generar sentimientos de confusión, ansiedad y culpa en el menor, lo que probablemente afectaría negativamente su bienestar emocional y su desempeño académico.

Prácticamente, el estudio se justifica al identificar estrategias específicas para contrarrestar los efectos perniciosos de la alienación parental en la formación educativa del menor. Además, el estudio ofrece un aporte social al proporcionar información que puede ser utilizada para desarrollar programas de intervención dirigidos a fortalecer los vínculos emocionales entre padres e hijos afectados por la alienación parental.

Metodológicamente, el estudio es justificado al emplear un enfoque cuantitativo, utilizando encuestas y análisis estadísticos. Se utilizó el método descriptivo-correlacional para ofrecer datos objetivos sobre la frecuencia y gravedad de la alienación parental, así como su impacto en la formación educativa del menor.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. Objetivo general**

Establecer la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.



## 1.4.2. Objetivos específicos

**OE<sub>1</sub>:** Determinar la influencia de la manipulación emocional en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

**OE<sub>2</sub>:** Determinar la influencia de los comportamientos alienantes en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

**OE<sub>3</sub>:** Determinar la influencia de la dinámica comunicativa la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

## 1.5. Hipótesis

### 1.5.1. Hipótesis general

La alienación parental influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

### 1.5.2. Hipótesis específicas

**HE<sub>1</sub>:** La manipulación emocional influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

**HE<sub>2</sub>:** Los comportamientos alienantes influyen considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

**HE<sub>3</sub>:** La dinámica comunicativa influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

## 1.6. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

### *Operacionalización de variables*

<b>Variable independiente</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Valores</b>
1. Alienación parental	1.1. Comportamientos alienantes	1.1.1. Interferencia en el contacto físico o comunicación	1, 2, 3	Escala Likert: - Nunca (1) - Raramente (2) - A veces (3)
		1.1.2. Desacreditación constante del otro progenitor ante el menor		
		1.1.3. Introducción de miedos injustificados		
	1.2. Manipulación emocional	1.2.1. Manipulación de las emociones del menor para que sienta rechazo	4, 5, 6,	- Frecuente (4) - Siempre (5)
		1.2.2. Tácticas de soborno o chantaje		
		1.2.3. Minimización del papel de un progenitor		
	1.3. Dinámica comunicativa	1.3.1. Restricción del acceso al menor	7, 8, 9	
		1.3.2. Comunicación como herramienta para difamar al otro progenitor		
		1.3.3. Falta de cooperación de los progenitores		
<b>Variable dependiente</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Valores</b>
2. Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor	2.1. Participación en la toma de decisiones educativas	2.1.1. Planificación del plan educativa	10, 11, 12	Escala Likert: - Nunca (1) - Raramente (2) - A veces (3)
		2.1.2. Participación en reuniones escolares		
		2.1.3. Acceso al progreso académico		
	2.2. Acceso y tiempo de convivencia	2.2.1. Equidad en el tiempo de custodia	13, 14, 15	- Frecuente (4) - Siempre (5)
		2.2.2. Oportunidades para participar en las actividades educativas		
		2.2.3. Relación afectuosa y de apoyo		
	2.3. Apoyo emocional	2.3.1. Disponibilidad de ayudar	16, 17, 18	
		2.3.2. Fomento de ambiente emocionalmente seguro		
		2.3.3. Colaboración en la resolución de problemas		

*Nota.* La tabla presenta los términos utilizados para evaluar y analizar las dos variables de investigación.



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. A nivel internacional

En el contexto Internacional Balladares (2022) en su tesis realizada en la Universidad Católica de Cuenca en la ciudad de Cuenca – Ecuador buscó examinar como es que el síndrome de alienación parental incide en los procedimientos judiciales y como este pone en peligro el interés superior del menor. Para el desarrollo de este objetivo se optó por un método cualitativo, llegándose a la conclusión de que la alienación parental constituye una problemática, lo cual perjudica a los derechos de los menores y adolescentes, ya que se interfiere en su adecuado desarrollo emocional y en la construcción de vínculos afectivos con la madre o padre no custodio. Se señala que la decisión de dar custodia exclusiva a la madre puede afectar la relación del niño con el otro progenitor. Se necesita una ley que asegure que los niños pasen tiempo de forma equitativa con ambos padres, incluso si hay deudas de pensiones alimenticias. El autor también habla sobre la igualdad de género, en donde expresa que tanto el padre como la madre debería de cumplir con las mismas funciones de crianza, ya que usualmente se toma en preferencia a la madre sobre la tenencia del menor debido a que la madre tiene un rol importante sobre



el niño a través de la lactancia, provocando que el menor crea vínculos emocionales y físicos que no pueden ser sustituidos por el padre. Considerando también el alto nivel de machismo y violencia que existe mayormente en manos del jefe del hogar.

En cambio Cando (2021) en su tesis llevado a cabo en la Universidad Nacional de Chimborazo en la ciudad de Riobamba – Ecuador, su objetivo fue examinar el síndrome de alienación parental y el impacto psicológico que causa en los menores. Para esta investigación se llevó a cabo una investigación bibliográfica descriptiva utilizando un diseño transversal que combinó enfoques tanto cuantitativos como cualitativos. Como resultado el autor nos comenta que el síndrome de alienación se caracteriza por ciertos criterios las cuales son: discapacidad del padre no poseedor de la custodia, repudio al padre alienado, favoritismo hacia el padre alienador, predisposición desfavorable, desestimación de influencia ajena, extensión del desprecio del niño hacia su entorno social, etc. Estas características se observan en situaciones de separación o divorcio de los progenitores, sin que exista maltrato o abuso físico o sexual hacia los menores. El síndrome de alienación también puede afectar el desempeño académico, costumbres alimenticias y el sueño e incrementar la tendencia al consumo de drogas en la vida adulta. Como también tiene graves consecuencias psicológicas en los niños, provocando ansiedad, aislamiento, agresividad y déficit de atención.

Con respecto a Bello (2020) en su tesis elaborada en la Universidad Militar Nueva Granada en Colombia buscó determinar las maneras en las que el síndrome de alienación parental incide de forma negativa e infringe los derechos de los niños/as y adolescentes de Colombia. La metodología aplicada fue de



forma argumentativa, explicativa y explorativa. Es por ello que el autor concluye se tiene que proteger el bienestar del niño/a cuando se da el proceso de divorcio de los padres, con el fin de resguardar los derechos de los niños/as. Por otra parte, al padre alienado también se le vulneran sus derechos lo cual conlleva a que sea afectado psicológicamente. Por todo esto es necesario crear conciencia en cada padre, mostrando de qué forma sus acciones afectan a sus hijos/as, a través del diálogo respetuoso y la asistencia a terapias, no como pareja, sino como padres.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Según Vela (2019) en su tesis realizada en la Universidad Andina del Cusco en la capital de Puerto Maldonado tuvo como objetivo especificar de qué forma el síndrome de alienación parental influye en la interrupción de la custodia compartida en Perú, teniendo como metodología no experimental. El autor llegó a la conclusión de que el síndrome de alienación parental (SAP) influye significativamente en la suspensión de la tenencia compartida, ya que el SAP es la autoridad del padre o la madre hacia el hijo/a con falsa información sobre el otro progenitor o el impedimento de visitas, provocando que el niño/a demuestre rechazo hacia el otro ascendiente. Se tiene una influencia significativa en la interrupción de la tenencia compartida ya que ello puede causar que el juez tome en cuenta que el entorno familiar compartido no es adecuado. El autor también comenta que la carencia de lineamientos claros y la ausencia de la legislación en el Perú para poder detectar el SAP en las acciones legales de tenencia pueden originar desordenes psicológicos y dificultades en la dinámica entre padres e hijos/as.



Para Ignacio & Quispe (2022) en su tesis realizada en la Universidad Peruana los Andes en la ciudad de Huancayo buscó determinar el efecto del síndrome de alienación parental en la tenencia de menores en Huancayo, aplicándose como metodología de estudio lo cuantitativo de tipo básico, nivel descriptivo explicativo con un diseño simple. Los autores concluyeron que el síndrome de alienación parental produce consecuencias adversas en la tenencia de menores ya que en ese proceso los menores suelen quedar a custodia del padre alienante, debido a que al dar su declaración el menor lo hace influenciado por el padre alienante y perjudica al padre alienado, demostrando su rechazo hacia él, lo que es considerado por el juez. Dicho lo anterior, todo el apoyo del menor se inclinará hacia el padre alienante, lo cual influye negativamente al juez, ya que al evaluar la manifestación del menor lo hará erróneamente, del mismo modo el menor solo demostrará rechazo hacia el padre alienado, lo cual impactará negativamente en la tenencia del menor como también se le afectará psicológicamente.

Dicho lo anterior, Hilario & Plasencia (2021) en su tesis elaborada en la Universidad Privada del Norte en Cajamarca, cuyo objetivo fue definir la incidencia y el nivel del síndrome de alienación parental que se refleja en los adolescentes de una Institución Educativa. para ello se aplicó una metodología descriptiva no experimental, teniéndose como resultado que el 67% de los adolescentes donde sus padres están divorciados o en causa de divorcio muestran una alta episodio de síndrome de alienación parental. Como también la relación conflictiva que tienden a tener los padres de los adolescentes en el causa de separación.



### **2.1.3. A nivel local**

En el contexto local, Lira (2023) en su tesis realizada en la Universidad Privada de San Carlos en Puno, analizó si el arreglo de custodia compartida afecta en el desarrollo total del niño en el primer juzgado de familia de la provincia de San Román a través del método científico, analítico, sintético, descriptivo, dialéctico, hermenéutico jurídico e interactivo. Según el autor el primer juzgado de familia de la Provincia de San Román detectó que el arreglo de custodia compartida si afecta significativamente en el desarrollo total del niño. Los magistrados buscan dar prioridad al bienestar infantil cuando toman su decisión a favor de la custodia compartida y a si beneficiar el desarrollo del niño. Sin embargo, se ha descubierto que las normativas jurídicas relacionadas con la custodia compartida están influyendo en las decisiones del juzgado, ya que no se están tomando en cuenta si la decisión tomada es realmente beneficioso para el buen desarrollo del niño. Por ello se consideró la necesidad de implementar un enfoque legal en donde se analice si ambos padres están lo suficientemente preparados para asegurar el bienestar infantil. Las decisiones judiciales tienen el deber de evitar que el niño reciba un daño emocional o educativo y contribuir a que este tenga un desarrollo integral.

Jalire (2021) en su tesis elaborada en la Universidad Privada de San Carlos en la ciudad de Puno, trabajo en analizar el síndrome de alienación parental como una manera de maltrato emocional en menores y adolescentes de 8 a 16 años en la ciudad de Puno a través del método cualitativo, descriptivo, analítico sintético e inductivo. En conclusión, el autor nos comenta que a través de los informes psicológicos emitidos por los peritos psicológicos de la División Médico Legal Puno se evidencia que los niños y jóvenes están siendo víctimas de



manipulación de parte de uno de los padres, lo cual conlleva a que estos reciban un daño psicológico significativo.

Finalmente, Cárdenas (2020) en su tesis desarrollada en la Universidad Nacional del Altiplano en la ciudad de Puno, planteó el objetivo de examinar de qué manera influye la alienación parental en la resolución judicial de los trámites de divorcio y custodia del menor en el distrito judicial de Puno, a través de la metodología cuantitativa de método deductiva. Se buscó prevenir la alienación parental, es decir cuando un padre influye al niño para que muestre rechazo hacia el otro padre, especialmente cuando se está pasando por problemas de divorcio y tenencia del menor. La prevención se da a través de las leyes de familia y los jueces con su consideración al tomar decisiones. Se destaca que la detección de alienación parental influye en las decisiones judiciales en una cantidad significativa de casos, incluso en aquellos donde no se percibe influencia. Esto evidencia que la alienación parental se ha convertido en un elemento frecuente en los procesos judiciales, y su consideración está cada vez más establecida.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Teoría del apego de Bowlby**

La teoría del apego de Bowlby (1998) ofrece un enfoque esencial para entender las primeras relaciones emocionales entre los niños y sus cuidadores primarios, usualmente los padres. Sugiere que los seres humanos tienen un impulso innato para buscar proximidad con figuras de apego en momentos de estrés, lo que es crucial para su bienestar y supervivencia.



De acuerdo con (Gojman-De-Millan et al., 2018; Marrone, 2009) han demostrado que el tipo de apego que un niño forma puede tener impactos significativos en su desarrollo emocional, social y cognitivo a largo plazo. Por ejemplo, los niños con un apego seguro suelen establecer relaciones más saludables en la adultez, En contraste, las personas con un estilo de apego ansioso o evitativo suelen tener dificultades en sus relaciones interpersonales.

En conclusión, La teoría del apego formulada por Bowlby ofrece un marco epistemológico robusto que permite entender de qué manera las experiencias emocionales tempranas impactan en las interacciones sociales a lo largo de la vida.

## **2.2.2. De la alienación parental**

### **2.2.2.1. Noción de alienación parental.**

En cuanto al primer aspecto, se abordará la idea de alienación parental. Este fenómeno surge de conflictos entre los padres, como separaciones o violencia, donde uno busca vengarse manipulando los pensamientos del hijo contra el otro (Hurtado, 2019).

Dentro de este orden de ideas, se tiene a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011) señala que:

La alienación parental implica acciones por parte del progenitor con custodia para obstaculizar injustificadamente las visitas y la convivencia con el otro progenitor, causando en el niño una transformación de conciencia que puede variar desde el miedo hasta el odio. (p.7)

En contexto nacional, el experto legal Varsi (2012) define el Síndrome de Alienación Parental como el trastorno surgido de disputas entre padres por la



custodia, donde uno de ellos obstaculiza la relación del hijo con el otro progenitor, típicamente no conviviente

En efecto, para los fines del estudio será comprendido al Síndrome de alienación parental (SAP) como aquella manipulación de uno de los padres en donde se tiene como fin el obstaculizar la relación del niño con el otro progenitor,

### **2.2.2.2. Comportamientos alienantes.**

Los comportamientos alienantes son acciones o actitudes de uno de los padres o incluso de terceras personas cercanas al niño, que buscan desacreditar, denigrar o menospreciar al otro progenitor (Maida et al., 2011). Según Gonzales (2016), estos comportamientos pueden adoptar diversas formas, como la denigración directa, la fabricación de acusaciones falsas o la limitación de la comunicación entre el niño y el progenitor alienado.

Bien, aunque pueden ser sutiles o evidentes, su impacto en la relación entre el niño y el progenitor alienado puede ser devastador, contribuyendo así a la alienación parental.

### **2.2.2.3. Manipulación emocional.**

La manipulación emocional es clave en la alienación parental, pues implica inducir sentimientos negativos hacia el progenitor no alienador en el niño, mediante distorsión de la realidad, fomento de lealtad falsa y creación de miedo o ansiedad (Segura & Sepulveda, 2006).

Según Morales & Villalobos (2017), esta manipulación puede afectar gravemente el bienestar emocional del niño, generando confusión, conflicto interno y dificultades para establecer relaciones saludables en el futuro.



#### **2.2.2.4. Dinámica comunicativa.**

La forma en que los padres se comunican con el niño desempeña un papel crucial en la aparición y persistencia de la alienación parental. Según Segura & Sepulveda (2006), las estrategias comunicativas del progenitor alienador, como distorsionar información o manipular el discurso, moldean la percepción del niño sobre el otro progenitor y su realidad.

Es importante mencionar que la falta de una comunicación abierta entre los padres dificulta detectar y abordar la alienación parental, prolongando su impacto negativo en la familia.

#### ***2.2.3. De la vulneración del derecho de los padres a la formación educativa del menor***

##### **2.2.3.1. Noción del derecho de los padres a la formación educativa.**

En lo que refiere a la segunda variable, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, emitido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), el artículo 26° señala que es el derecho de los padres a seleccionar la educación de sus hijos como uno de los principios fundamentales inalienables que ningún Estado puede rechazar o alterar.

En el Perú, este derecho se encuentra regulado en el artículo 13° de la Constitución Política del Perú, emitido por el Congreso de la República (1993) indica que:

**Artículo 13.** La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo (art. 13).



Cabe considerar, por otra parte que los padres no solo influyen naturalmente en la educación de sus hijos, sino que también tienen el derecho de elegir los maestros o escuelas para su enseñanza, cuando estas están disponibles (Opusdei, 2011).

Desde una perspectiva más general, los padres, madres y tutores tienen la responsabilidad de educar a sus hijos, comprometiéndose a informarse, respetar y colaborar con el proyecto educativo, las normas de convivencia y el funcionamiento de la institución elegida para ellos. Además, deben respaldar sus procesos educativos, cumplir con los compromisos adquiridos con la escuela, acatar sus reglamentos internos y tratar con respeto a todos los miembros de la comunidad educativa (Cifuentes, 2023).

Para los fines del estudio se tendrá presente al derecho de los padres a la formación educativa como aquel derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos como un principio fundamental, respaldado por su deber de educar y participar en el proceso educativo.

### **2.2.3.2. Participación en la toma de decisiones educativas.**

La participación de los padres en las decisiones educativas es crucial para asegurar su influencia en la educación de sus hijos, un derecho respaldado por la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (Delgado, 2019).

Según el Consejo Escolar de Castilla (2003), muchos sistemas educativos ofrecen vías para que los padres participen en la gestión de las escuelas, consejos y otras instancias, permitiéndoles expresar sus opiniones y contribuir a las decisiones educativas de sus hijos.



### **2.2.3.3. Acceso y tiempo de convivencia.**

El acceso a la educación y el tiempo de convivencia son esenciales para asegurar el pleno ejercicio del derecho de los padres a la formación educativa de sus hijos. Acceder a una educación de calidad es un derecho básico, mientras que los padres juegan un papel crucial en garantizarlo (UNICEF, 2022).

Además, Bolaños & Stuart (2019) subrayan que el tiempo compartido entre padres e hijos es crucial para fortalecer los vínculos familiares y crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños.

### **2.2.3.4. Apoyo emocional.**

Según García García (2012), el respaldo emocional de los padres es esencial para el desarrollo educativo, impactando notablemente en el bienestar emocional y académico de los niños. Dávila & Sánchez (2022) refuerzan esta idea al vincular dicho apoyo con un mejor desempeño académico, mayor motivación para aprender y mayor autoestima en los niños.

Por ende, es crucial que los padres cultiven un entorno emocionalmente seguro y de apoyo, promoviendo la confianza, la comunicación abierta y el afecto, lo que beneficiará el éxito educativo de sus hijos.

## **2.3. Definición de términos**

### **2.3.1. Derecho**

Según la Real Academia Española (2021) el derecho es la : “Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella” (parr. 10).



Por otra parte, se tiene a Taquia (2021) el derecho se define como un conjunto de reglas generales destinadas a resolver conflictos de importancia legal, con el propósito de ordenar la convivencia entre los individuos y su relación con el Estado.

A nivel local, Lucano (2018) el derecho es un conjunto de reglas dictadas por una autoridad soberana y respaldadas por sanciones coercitivas.

En efecto, desde mi óptica el derecho es comprendido como aquella gama de normas, reglas, principios que regulan la conducta humana en un determinado territorio.

### **2.3.2. Proceso de tenencia**

Para S. Escobar (n.d.) el proceso de tenencia implica la capacidad de pedir la custodia de un menor, que inicialmente se otorga a los padres, incluso si son incapaces. En tal situación, se debe evaluar si el padre incapaz puede aún asumir la responsabilidad del cuidado del menor.

Desde la perspectiva nacional, es un derecho otorgado a los padres que ejercen la patria potestad, aplicable tanto a los hijos nacidos dentro como fuera del matrimonio, siempre y cuando hayan sido debidamente reconocidos legalmente como progenitores legales. Esto les confiere la capacidad de ejercer la patria potestad sobre sus hijos (JURIS.PE, 2022).

Por otro lado, se entiende como el procedimiento legal en el que uno de los padres solicita al juez la custodia del menor. El juez decidirá la custodia basándose en el interés superior del menor, lo que implica que el hijo vivirá con uno de los padres, mientras que el otro tendrá derecho a un régimen de visitas (Abogados Calificados, 2010).



En efecto, el proceso de tenencia implica evaluar si los padres pueden ejercer la patria potestad en beneficio del menor, basándose en el interés superior del niño. Esto garantiza su bienestar, sin importar la situación legal o la capacidad de los padres para cuidarlo.

### **2.3.3. Formación educativa**

De acuerdo con La Universidad en Internet (2023), la formación La educación se refiere al proceso a través del cual los individuos desarrollan conocimientos, habilidades, valores y actitudes a lo largo de su vida.

Esto ocurre mayormente a través de instituciones educativas como escuelas, colegios, universidades o programas de formación profesional.

En el Perú, la Defensoría del Pueblo (2019) destaca que la formación educativa es esencial para el desarrollo tanto individual como social. No solo contribuye al crecimiento personal y la inserción laboral, sino también al progreso económico y cultural de una sociedad.

Desde una perspectiva más local, Tito (2016) la formación educativa no solo implicaba la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades para resolver problemas y participar de manera constructiva en la sociedad.

En efecto, la formación educativa es aquel proceso en donde un individuo adquiere habilidades, conocimientos, valores y a través de instituciones o la misma familia.



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Métodos de investigación

##### 3.1.1. Enfoque de investigación

El estudio adoptó el método cuantitativo, el cual, según Kuhn (1978), se caracteriza por una medición precisa y objetiva de los fenómenos estudiados mediante procedimientos rigurosos (descriptivo correlacional).

En esencia, este enfoque permitió la recolección y análisis de datos numéricos para comprender y explicar el presente tema de estudio.

##### 3.1.2. *Diseño de la investigación*

El estudio se enmarca en un diseño no experimental de tipo transversal, el cual, de acuerdo con Sousa et al. (2007), se caracteriza por carecer de elementos como la selección aleatoria, la manipulación de variables o la utilización de grupos de comparación.

En otras palabras, el presente estudio observó los fenómenos naturales sin intervenir en ningún factor, simplemente registrando y analizando lo que ocurría en un momento específico.

##### 3.1.3. *Método*

La investigación utilizó el método descriptivo correlacional, el cual, según Montoya (n.d.), implica la recopilación de información sin alterar las



características de los sujetos de estudio. Es relevante destacar que, al emplear dos métodos, el estudio posibilitó la observación del comportamiento para describir atributos de manera objetiva y sistemática. Además, permitió describir y prever cómo se relacionan naturalmente las variables en el mundo real, sin que el investigador intentara modificarlas o establecer relaciones de causalidad entre ellas.

#### **3.1.4. Tipo de investigación**

La investigación se clasifica como básica, lo cual contribuyó a ampliar el conocimiento sobre la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor. Es fundamental destacar que el estudio fue impulsado por la curiosidad y el interés en profundizar en el fenómeno objeto de investigación (Nicomendes, n.d.).

#### **3.1.5. Nivel de investigación**

La investigación se sitúa en el nivel explicativo, lo que posibilitó la elucidación de cómo una variable afecta a otra y determinó la intensidad de su relación. De acuerdo con Ochoa (2022), este nivel implica la identificación de variables independientes y dependientes, ya que su objetivo es establecer relaciones entre ellas.

### **3.2. Ámbito de investigación**

El estudio se desarrolló en la ciudad de Puno, este se encuentra en la meseta del Collao y se encuentra la provincia y el departamento del mismo nombre. Sin embargo, para los fines del estudio, fue necesario centrarse en la Institución Educativa Secundaria de María Auxiliadora y el cual posee el código



modular de 1040067: este brinda una modalidad escolarizada mixta, se encuentra en el tipo de gestión directa y se encuentra en la dirección siguiente: Jirón Lambayeque 591. A continuación, se mostrará la ubicación geográfica:

### Ubicación geográfica del Distrito de Puno

<b>Población de la IE</b>	219 494 habitantes aprox.
<b>Ubicación</b>	Se encuentra en el sur del Perú.
<b>Superficie</b>	20.28 km <sup>2</sup> . 19 798,93 hab/km <sup>2</sup> .
<b>Altitud</b>	3 819 m. s. n. m.
<b>Coordenadas geográficas</b>	<b>Latitud:</b> 15°50'36"S <b>Longitud:</b> 70°01'25"O
<b>Límites</b>	<b>Norte:</b> Madre de Dios. <b>Sur:</b> Tacna y Bolivia. <b>Este:</b> Bolivia. <b>Oeste:</b> Moquegua, Arequipa y Cusco.

*Nota.* La ubicación del distrito de Puno; la información fue extraída de (Wikipedia, 2021).

### 3.3. Población y muestra

#### 3.3.1. Población

La población de interés en este estudio se centró en un conjunto particular de personas que comparten rasgos similares y son el enfoque principal de la investigación. Concretamente, se trata de 896 padres de familia de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno del periodo 2023.



Es importante mencionar que la cantidad de padres de familia fue extraída del portal web de SCALE (2023).

N=896 padres de familia.

### 3.3.2. Muestra

El estudio se dirigió hacia un sector particular dentro de la población, conformado por un grupo específico de 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Esta cantidad se obtuvo en base a la fórmula estadística (aleatorio simple):

$$n = \frac{Z^2 (p)(q)(N)}{E(N - 1) + Z^2(p)(q)}$$

Descripción de la fórmula:

<b>N</b>	<b>N: Total de la población</b>	896	
<b>Z</b>	<b>Z: Nivel de confianza</b>	95%	1.96
<b>P</b>	<b>p: Probabilidad a favor</b>	5%	0.15
<b>Q</b>	<b>q: 1 – Proporción esperada (%)</b>	50%	0.85
<b>E</b>	<b>E: Error de estimación</b>	5%	0.05

$$n = \frac{1.96^2 (0.15)(0.85)(896)}{0.0025(896 - 1) + 1.96^2(0.15)(0.85)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.1275)896}{(0.0025)(895) + (3.8416)(0,1275)}$$

$$n = \frac{0.489804 \times 896}{(2.2375) + (0.489804)}$$

$$n = \frac{(438.864384)}{(2.727304)}$$

$$n = 160.9150956402367$$

$$N=896$$

$$n=161$$



Del anterior se muestra como resultado a 161 padre de familia; sin embargo, por detalles de la muestra se vio factible emplear criterios de inclusión y exclusión.

**Criterio de inclusión:**

- Padres que hayan sido identificados como víctimas de alienación parental.
- Padres que estén actualmente involucrados en un proceso de tenencia compartida.
- Padres que estén dispuestos a participar en el estudio y proporcionar información sobre su experiencia con la alienación parental.

**Criterios de exclusión:**

- Padres que no hayan sido identificados o diagnosticados como víctimas de alienación parental.
- Padres que no estén involucrados en un proceso de tenencia compartida
- Padres que estén dispuestos a participar en el estudio y proporcionar información sobre su experiencia con la alienación parental.

Una vez aplicado los criterios, se cuenta con una muestra de 73 padres de familia, y a continuación se detallará el cómo se dividió dicha muestra en el 1°, 2°, 3°, 4° y 5° grado de la Institución Educativa María Auxiliadora puno.



**Tabla 2**

*Unidad de análisis: Matricula del periodo 2023*

Grado	Periodo 2023			
	Población inicial		Muestra final	
	f	%	f	%
1°	186	20.76	15	20.76
2°	168	18.75	14	18.75
3°	209	23.33	17	23.33
4°	172	19.2	14	19.2
5°	161	17.97	13	17.97
<b>Total</b>	<b>896</b>	<b>100%</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Nota.* La tabla muestra a la cantidad (f) de padres de familia tomados en cuenta por cada grado de la institución educativa; la información fue extraída de (ESCALE, 2023).

### 3.3.3. Muestreo

El estudio aplicó el muestreo aleatorio simple, caracterizado por su naturaleza probabilística, lo que implicó que cada individuo de la población tuviera igual probabilidad de ser seleccionado. Este enfoque aseguró la representatividad de la muestra y permitió la extrapolación de los resultados a la población completa.



### 3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información

#### 3.4.1. Técnica

La técnica empleada en este estudio es la encuesta, dicha técnica permitió realizar preguntas de manera sistemática a un conjunto de individuos con el fin de obtener su opinión sobre el tema investigado (Morán & Alvarado, 2010).

#### 3.4.2. Instrumentos

El instrumento desempeñó un papel crucial en la recolección de datos relevantes sobre el tema de estudio. En este caso específico, se empleó el cuestionario Likert, una herramienta ampliamente reconocida y utilizada en la investigación social. Este tipo de cuestionario brindó a los participantes la oportunidad de manifestar su grado de acuerdo o desacuerdo con diversas afirmaciones vinculadas al tema de estudio. Además de su flexibilidad y facilidad de implementación, el cuestionario Likert generó datos cuantificables que facilitaron el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos.

A continuación, se dará a conocer los valores tomados en cuenta para el cuestionario.

**Tabla 3**

*Valoración de alternativas del cuestionario*

Alternativa	Valor
Nunca	1
Raramente	2
A veces	3
Frecuentemente	4
Siempre	5

*Nota.* La tabla muestra los valores asignados en el cuestionario, correspondientes a 1 – 5.



Asimismo, para evaluar de mejor manera las dimensiones se empleó un baremo de 5 escalas.

**Tabla 4**

*Baremo: niveles y puntaje*

Nivel	Puntaje
Muy bajo	3 – 5
Bajo	6 – 8
Medio	9 – 10
Alto	11 – 13
Muy alto	14 – 15

*Nota.* La tabla representa el nivel y puntaje asignado.

**3.5. Recogida de datos**

**3.5.1. Confiabilidad**

La fiabilidad del estudio se confirmó utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, según explicado por Oviedo & Campo (2005), esta métrica solía emplearse como indicador de la consistencia interna o fiabilidad de un instrumento psicométrico que utilizaba escalas tipo Likert, similar al que empleamos en nuestra investigación.

**Tabla 5**

*Confiabilidad de alfa de Cronbach*

Cuestionario	Ítems	Valor obtenido
Cuestionario sobre la alienación parental y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor	18	0.83

*Nota.* La tabla exhibe el resultado del coeficiente alfa de Cronbach, que superó el valor de 0,70, ubicándose en la categoría de excelente según su rango de interpretación.



### 3.5.2. Validez de instrumento

La validez del estudio se realizó bajo el juicio de expertos, y según Escobar & Cuervo (2008) es "...una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones" (p. 1).



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Presentación

En este capítulo, se presentan los resultados obtenidos del estudio sobre la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor en el contexto de la tenencia compartida en la ciudad de Puno. Además, se incluirá una descripción detallada de los hallazgos y su relevancia en relación con el tema de investigación.

#### 4.2. Análisis e interpretación de resultados

En esta sección, se realizó un análisis exhaustivo de los datos recopilados durante la investigación. Asimismo, se examinaron las relaciones entre las variables estudiadas y se exploran posibles patrones, tendencias o discrepancias significativas. Además, se ofrece una interpretación detallada de los resultados, considerando su implicación en el contexto de la problemática abordada y en relación con la literatura existente sobre el tema. Finalmente, se destacan los hallazgos más relevantes y se discuten sus posibles implicaciones para la teoría, la práctica y las políticas públicas.

## 4.2.1. Resultados – variable independiente: alienación parental

**Tabla 6**

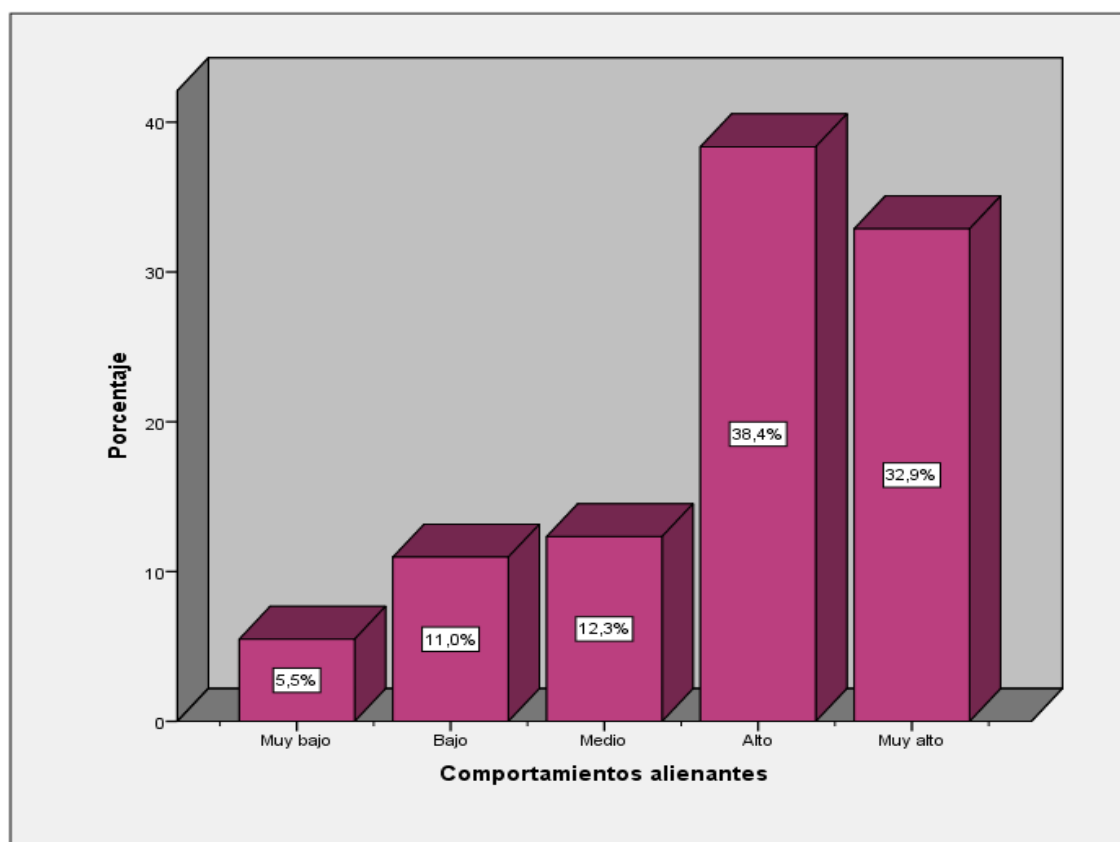
*Comportamientos alienantes*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	4	5,5	5,5	5,5
Bajo	8	11,0	11,0	16,4
Medio	9	12,3	12,3	28,8
Alto	28	38,4	38,4	67,1
Muy alto	24	32,9	32,9	100,0
Total	73	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla muestra los resultados objetivos obtenidos a partir del cuestionario aplicado.

**Figura 1**

*Comportamientos alienantes*



*Nota.* La figura representa de manera grafica el contenido de la tabla 5.



## Interpretación:

Se enfatiza la concentración de las respuestas recopiladas de los 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Estos datos son analizados y se les asigna una evaluación adecuada en relación con la Tabla 4 (baremo), esto referente a los indicadores: interferencia en el contacto físico o comunicación, desacreditación constante del otro progenitor ante el menor e introducción de miedos injustificados.

Respecto a la Tabla 6 y Figura 1, se aprecia que el comportamiento alienante es: 5,5% muy bajo, 11,0% bajo, 12,3% medio, 38,4% alto y 32,9% muy alto.

En efecto, se aprecia que los padres de familia señalan la presencia de comportamientos alienantes en un nivel alto sugiere una situación delicada y potencialmente perjudicial para todos los involucrados.

De los resultados hallados, se tiene al estudio de los hallazgos de De la Rosa & Ortiz (2022) revelan que los niños que sufren alienación parental tienen una mayor probabilidad de experimentar problemas emocionales y de comportamiento a lo largo del tiempo. Además, estos efectos adversos pueden persistir incluso después de que los padres alienantes hayan dejado de influir directamente en la relación entre el niño y el progenitor alienado. Por otro lado, Laura (2019) resalta las características y consecuencias del síndrome de alienación parental (SAP) en familias afectadas, encontrando que este síndrome no solo perjudica la relación entre el niño y el progenitor alienado, sino que también tiene impactos negativos en las relaciones familiares y en el bienestar académico y mental del niño.

**Tabla 7**

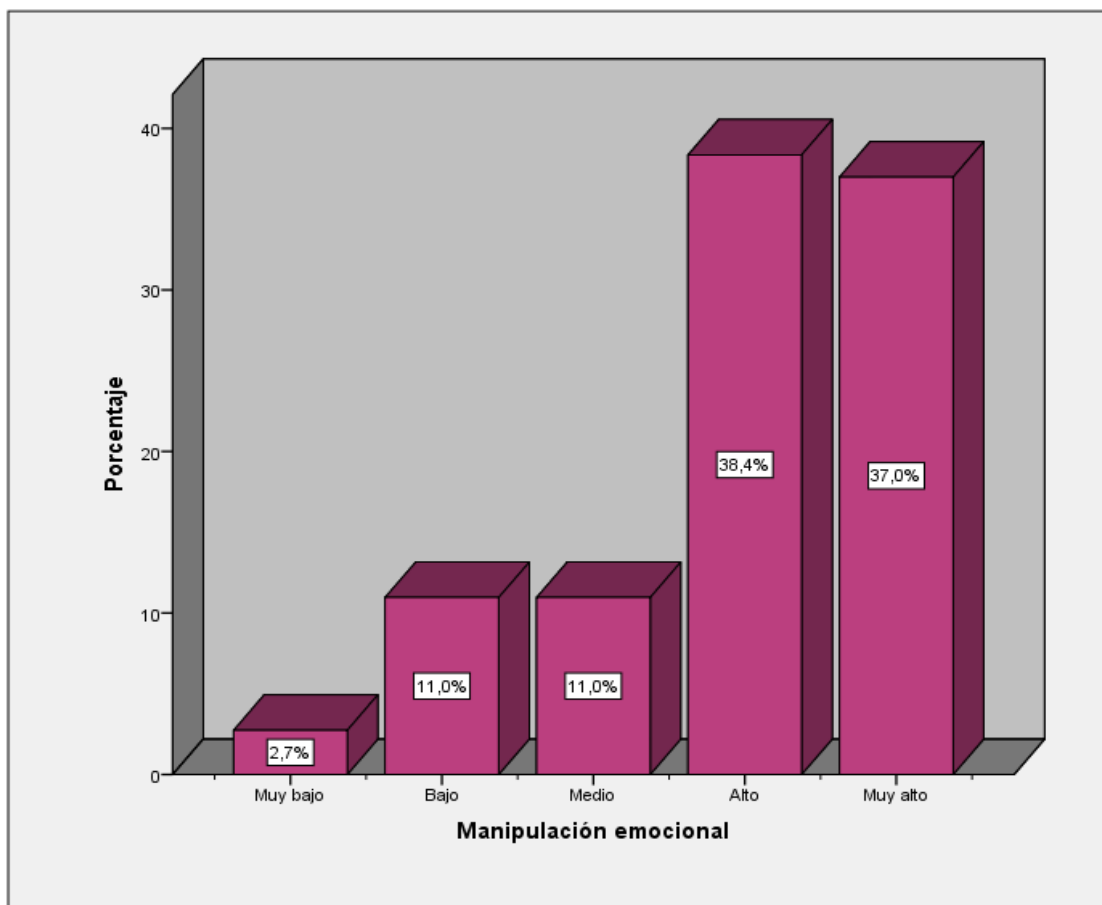
*Manipulación emocional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	2	2,7	2,7
	Bajo	8	11,0	13,7
	Medio	8	11,0	24,7
	Alto	28	38,4	63,0
	Muy alto	27	37,0	100,0
Total	73	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla muestra los resultados objetivos obtenidos a partir del cuestionario aplicado.

**Figura 2**

*Manipulación emocional*



*Nota.* La figura representa de manera grafica el contenido de la tabla 5.



## **Interpretación:**

Se enfatiza la concentración de las respuestas recopiladas de los 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Estos datos son analizados y se les asigna una evaluación adecuada en relación con la Tabla 4 (baremo), esto referente a los indicadores: manipulación de las emociones del menor para que sienta rechazo, tácticas de soborno o chantaje y minimización del papel de un progenitor.

Respecto a la Tabla 7 y Figura 2, se aprecia que la manipulación emocional es: 2,7% muy bajo, 11,0% bajo, 11,0% medio, 38,4% alto y 37,0% muy alto.

En efecto, se aprecia que los padres de familia observan una manipulación emocional presente en un nivel alto señala una situación preocupante que puede tener profundas implicaciones en el bienestar emocional y psicológico de los niños y en la dinámica familiar en general.

De los resultados hallados, concuerda con Rodríguez (2010) indica que la manipulación emocional por parte de los padres se relaciona con niveles más altos de ansiedad, depresión y problemas de comportamiento en los niños. Además, señalan que estos efectos negativos pueden perdurar en el tiempo y afectar la calidad de las relaciones familiares. En línea con esta perspectiva, Romo (2020) indica que los niños expuestos al síndrome de alienación parental (SAP) sufren una serie de consecuencias adversas, que incluyen problemas emocionales, dificultades en las relaciones interpersonales y una mayor probabilidad de enfrentar dificultades académicas y de comportamiento.

**Tabla 8**

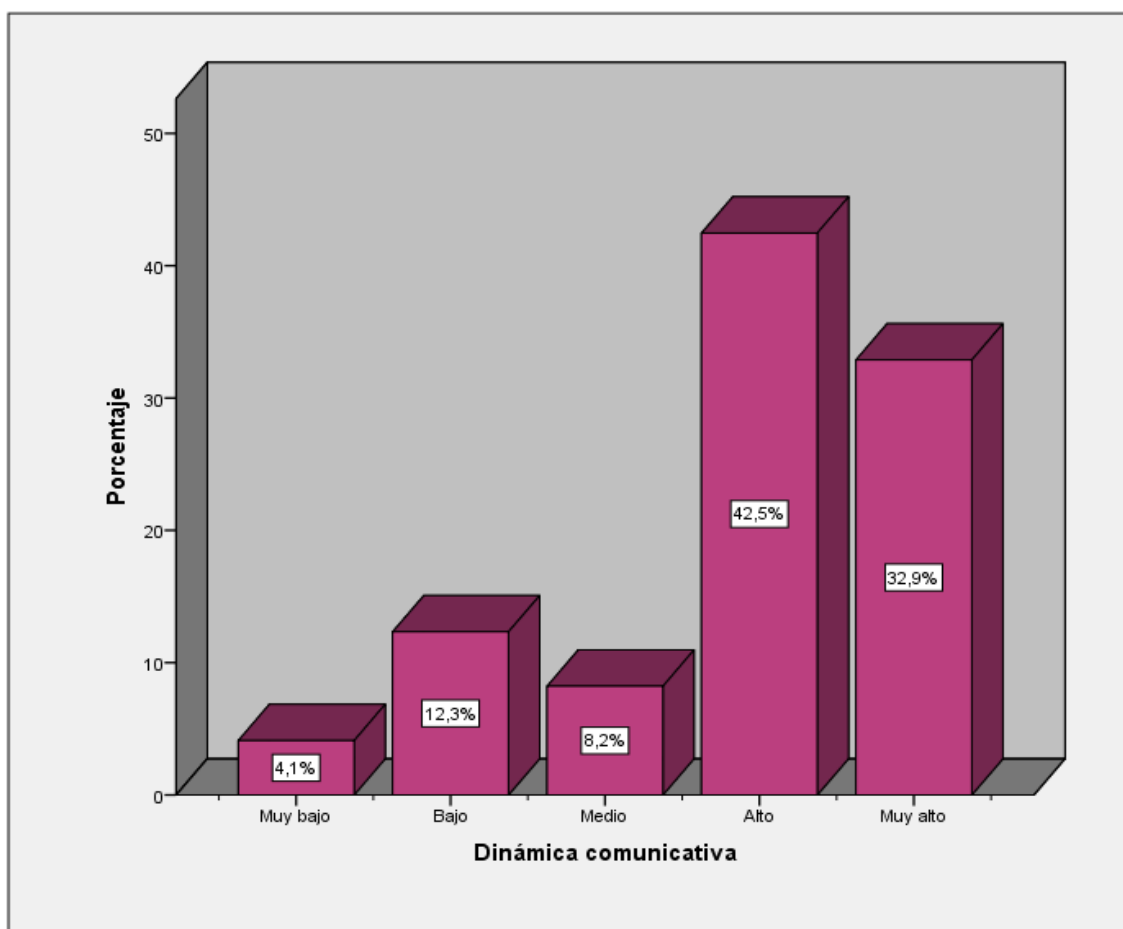
*Dinámica comunicativa*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	3	4,1	4,1
	Bajo	9	12,3	16,4
	Medio	6	8,2	24,7
	Alto	31	42,5	67,1
	Muy alto	24	32,9	100,0
	Total	73	100,0	100,0

*Nota.* La tabla muestra los resultados objetivos obtenidos a partir del cuestionario aplicado.

**Figura 3**

*Dinámica comunicativa*



*Nota.* La figura representa de manera grafica el contenido de la tabla 6.



## Interpretación:

Se enfatiza la concentración de las respuestas recopiladas de los 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Estos datos son analizados y se les asigna una evaluación adecuada en relación con la Tabla 4 (baremo), esto referente a los indicadores: restricción del acceso al menor, comunicación como herramienta para difamar al otro progenitor y la falta de cooperación de los progenitores.

Respecto a la Tabla 8 y Figura 3, se aprecia que la dinámica comunicativa es: 4,1% muy bajo, 12,3% bajo, 8,2% medio, 42,5% alto y 32,9% muy alto.

En efecto, se aprecia que los padres de familia observan una dinámica comunicativa negativa, esto presente en un nivel alto resalta la importancia de la calidad de la comunicación en el entorno familiar y sugiere que hay aspectos significativos que merecen atención.

De los resultados hallados, se tiene a De Souza & Aparecida (2019) muestran que una dinámica familiar marcada por la hostilidad, la falta de expresión de emociones y la invalidación de los sentimientos se vincula con niveles más elevados de problemas emocionales y de comportamiento en los niños. Además, indican que estos efectos negativos pueden persistir con el tiempo y afectar la calidad de las relaciones familiares. En una línea similar, Galarza & Solano (2010) encontraron que una dinámica comunicativa negativa en la familia, caracterizada por la crítica, el desprecio y la falta de apoyo, se relacionaba con niveles más bajos de satisfacción marital.

## 4.2.2. Resultados – variable independiente: vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor

**Tabla 9**

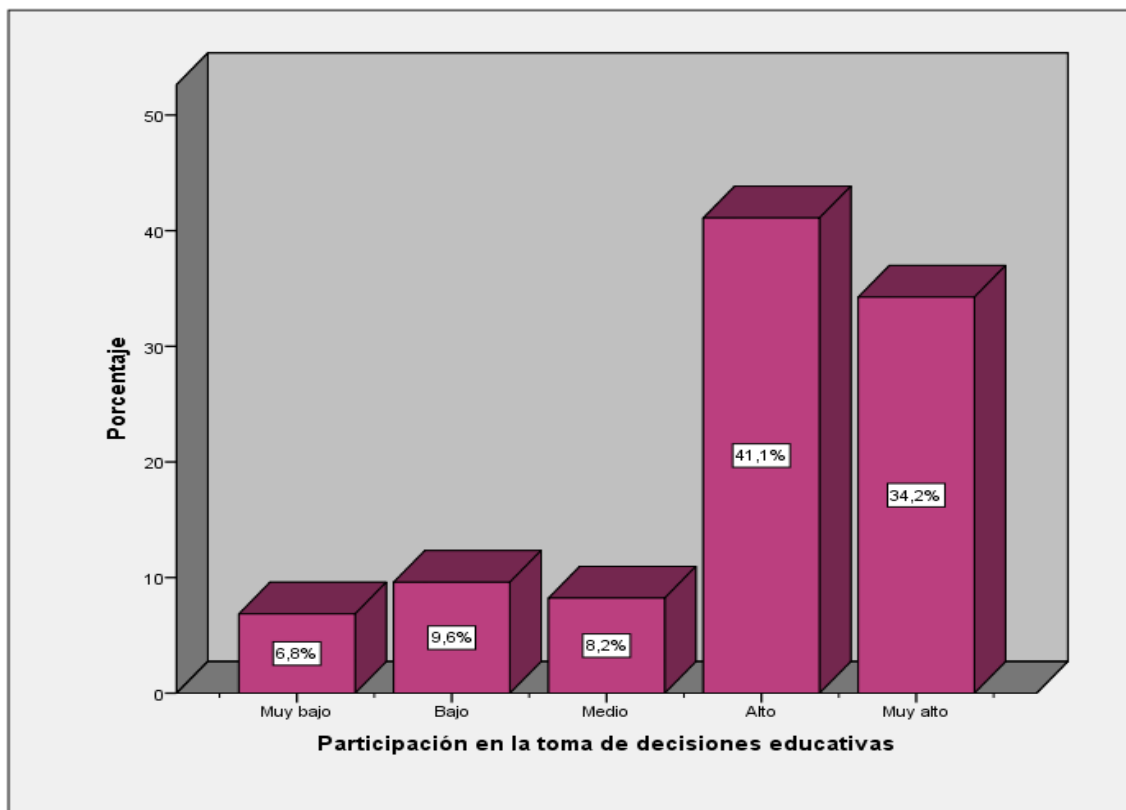
*Participación en la toma de decisiones educativas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	5	6,8	6,8
	Bajo	7	9,6	16,4
	Medio	6	8,2	24,7
	Alto	30	41,1	65,8
	Muy alto	25	34,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0

*Nota.* La tabla muestra los resultados objetivos obtenidos a partir del cuestionario aplicado.

**Figura 4**

*Participación en la toma de decisiones educativas*



*Nota.* La figura representa de manera grafica el contenido de la tabla 7.



## **Interpretación:**

Se enfatiza la concentración de las respuestas recopiladas de los 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Estos datos son analizados y se les asigna una evaluación adecuada en relación con la Tabla 4 (baremo), esto referente a los indicadores: planificación del plan educativa, participación en reuniones escolares y el acceso al progreso académico.

Respecto a la Tabla 9 y Figura 4, se aprecia que la participación en la toma de decisiones educativas es: 6,8% muy bajo, 9,6% bajo, 8,2% medio, 41,1% alto y 34,2% muy alto.

En efecto, se aprecia que los padres de familia indican que la participación en la toma de decisiones educativas es negativa, ya que está presente en un nivel alto. Esto indica que los padres no otorgan a la educación de sus hijos y su compromiso activo en el proceso educativo.

De los resultados hallados, se tiene estos dos estudios: Delgado (2019) coincide que la participación activa de los padres en la toma de decisiones educativas, como asistir a reuniones escolares, colaborar con los maestros y participar en actividades escolares, se relaciona con mejores resultados académicos, mayor motivación para aprender y un mayor sentido de pertenencia en la escuela por parte de los niños. También, se tiene a Acosta (2004) los indican que los estudiantes cuyos padres están activamente involucrados en su educación, tomando decisiones sobre su aprendizaje y apoyándolos en sus metas educativas, exhiben niveles más altos de autoestima y una actitud más positiva hacia la escuela.

**Tabla 10**

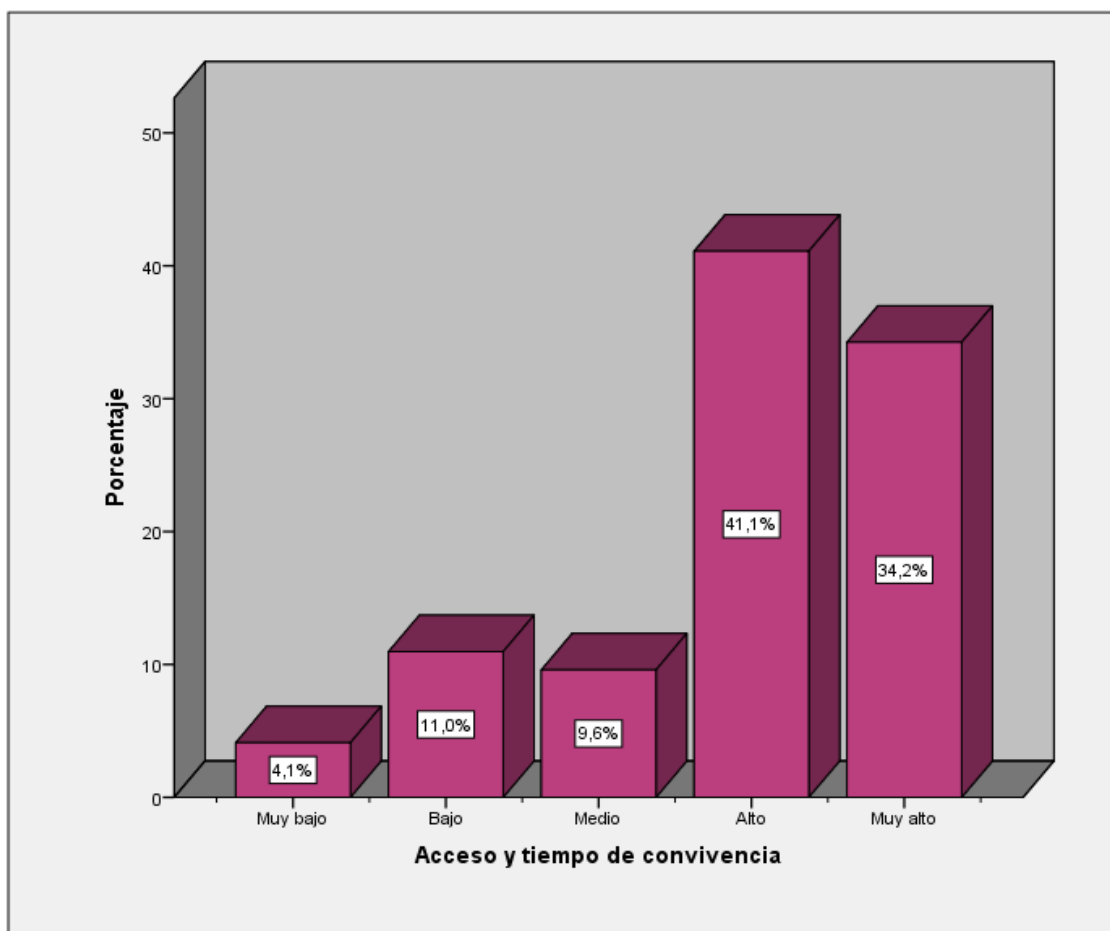
*Acceso y tiempo de convivencia*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	3	4,1	4,1
	Bajo	8	11,0	15,1
	Medio	7	9,6	24,7
	Alto	30	41,1	65,8
	Muy alto	25	34,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0

*Nota.* La tabla muestra los resultados objetivos obtenidos a partir del cuestionario aplicado.

**Figura 5**

*Acceso y tiempo de convivencia*



*Nota.* La figura representa de manera grafica el contenido de la tabla 8.



## Interpretación:

Se enfatiza la concentración de las respuestas recopiladas de los 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Estos datos son analizados y se les asigna una evaluación adecuada en relación con la Tabla 4 (baremo), esto referente a los indicadores: equidad en el tiempo de custodia, oportunidades para participar en las actividades educativas y la relación afectuosa y de apoyo.

Respecto a la Tabla 10 y Figura 5, se aprecia que el acceso y tiempo de convivencia es: 4,1% muy bajo, 11,0% bajo, 9,6% medio, 41,1% alto y 34,2% muy alto.

En efecto, se aprecia que los padres de familia indican que no se tiene un acceso y tiempo de convivencia, ya que está presente en un nivel alto. Es decir, refleja un aspecto fundamental negativo en la dinámica familiar.

De los resultados hallados, se tiene a Martínez et al. (2020) los cuales hallaron que mantener un acceso regular y significativo al padre no custodio conllevaba una serie de beneficios para los niños, entre ellos, un mejor ajuste emocional, un rendimiento académico superior y relaciones más estrechas y satisfactorias con ambos padres. Por otra parte, Alcoser et al. (2019) demostraron de manera consistente que compartir el tiempo de convivencia entre ambos progenitores se asociaba con resultados emocionales, académicos y sociales más positivos para los niños en comparación con pasar tiempo exclusivamente con uno de los padres.

**Tabla 11**

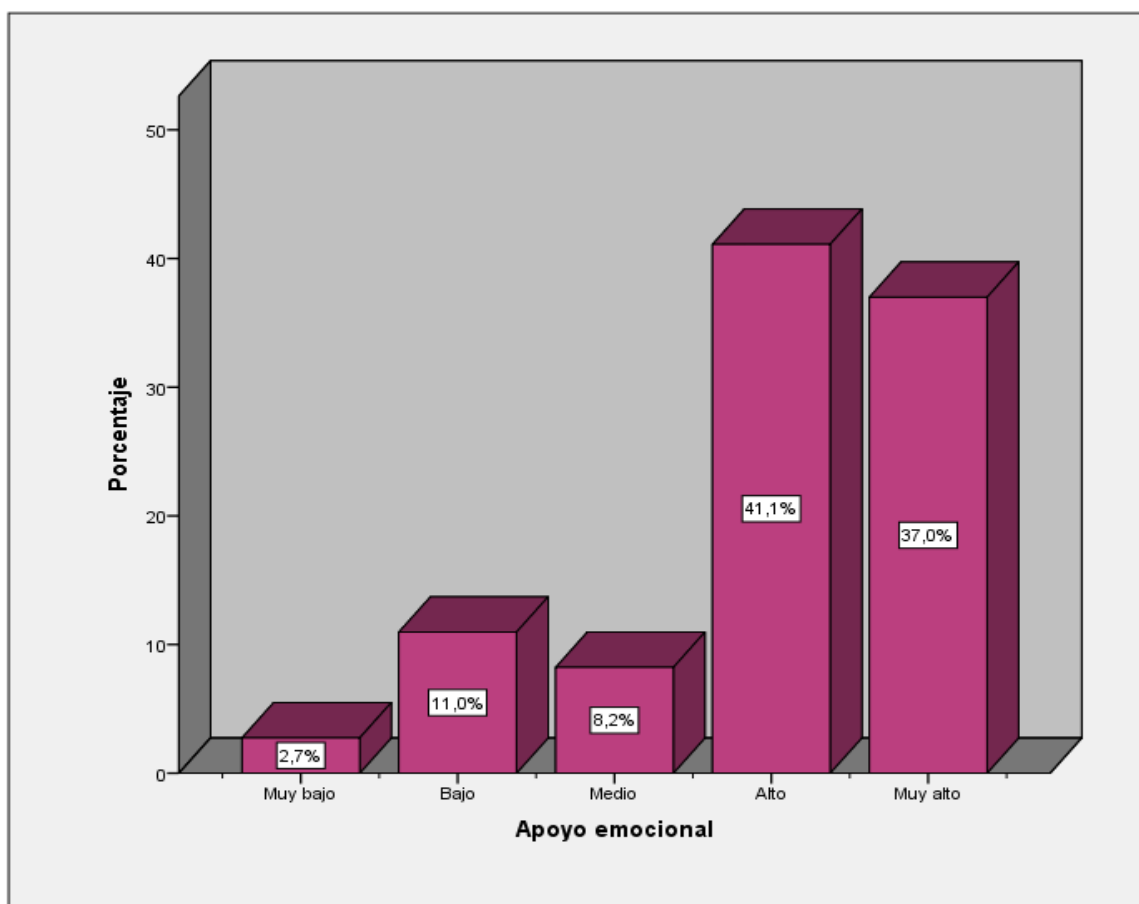
*Apoyo emocional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	2	2,7	2,7
	Bajo	8	11,0	13,7
	Medio	6	8,2	21,9
	Alto	30	41,1	63,0
	Muy alto	27	37,0	100,0
	Total	73	100,0	100,0

*Nota.* La tabla muestra los resultados objetivos obtenidos a partir del cuestionario aplicado.

**Figura 6**

*Apoyo emocional*



*Nota.* La figura representa de manera grafica el contenido de la tabla 9.



## Interpretación:

Se enfatiza la concentración de las respuestas recopiladas de los 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Estos datos son analizados y se les asigna una evaluación adecuada en relación con la Tabla 4 (baremo), esto referente a los indicadores: disponibilidad de ayudar, fomento de ambiente emocionalmente seguro y la colaboración en la resolución de problemas.

Respecto a la Tabla 11 y Figura 6, se aprecia que el apoyo emocional es: 2,7% muy bajo, 11,0% bajo, 8,2% medio, 41,1% alto y 37,0% muy alto.

En efecto, se aprecia que los padres de familia indican que no se tiene un apoyo emocional y que está presente en un nivel alto refleja una situación preocupante que puede tener un impacto significativo en la dinámica familiar y en el bienestar de todos los involucrados.

De los resultados hallados, se tiene los estudios de: Hidalgo (2023) indica que recibir un apoyo emocional adecuado por parte de los cuidadores y seres queridos proporciona a los niños una base segura para explorar el mundo y desarrollar relaciones saludables en la edad adulta. Asimismo, Durá & Garcés (1991) señalan que el apoyo emocional de amigos y familiares está vinculado a niveles más bajos de estrés percibido, así como a una mejor salud física y mental. También destacan que el apoyo emocional actúa como un amortiguador contra los efectos negativos del estrés en el bienestar general de las personas.

### 4.3. Prueba de hipótesis

En cuanto al análisis de hipótesis, utilizamos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, el cual nos permitió examinar la relación entre las variables de estudio. Es relevante destacar que el estudio se considera paramétrico, mostrando una correlación directa.

**Tabla 12**

*Grado de relación según coeficiente de correlación*

-0,91 a -1,00	Correlación negativa perfecto
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,11 a -0,50	Correlación negativa mediana
-0,01 a -0,100	Correlación negativa débil
0,00	No existe correlación
+0,01 a +0,10	Correlación positiva débil
+0,11 a +0,50	Correlación positiva mediana
+0,51 a +0,75	Correlación positiva considerable
+0,76 a +0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	Correlación positiva perfecta

*Nota.* La tabla fue extraída de la obra de Hernández et al. (2019).

### Prueba de hipótesis general

- Ha: La alienación parental influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.
- Ho: La alienación parental no influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

**Tabla 13***Correlaciones HG*

		Alienación parental		Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor
Rho de Spearman	Alienación parental	Coefficiente de correlación	de 1,000	0,868**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	73	73
Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor		Coefficiente de correlación	de 0,868**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	73	73

*Nota.* La tabla muestra el resultado hallado en la prueba de correlación de Rho de Spearman

**Interpretación:**

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre la alienación parental y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor, con un alto grado de significancia según la Tabla 12. Este resultado se basa en el análisis de correlación de Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de 0.868, indicando una correlación positiva muy fuerte. Además, el valor de significancia de 0.000, menor que 0.05, respalda la hipótesis alternativa.

**Prueba de hipótesis específica 1**

**Ha:** La manipulación emocional influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.

**Ho:** La manipulación emocional no influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.

**Tabla 14**

*Correlaciones HE1*

				Manipulación emocional	Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor
Rho de Spearman	de Manipulación emocional	Coeficiente de correlación	de 1,000	0,853**	
		Sig. (bilateral)	.	0,000	
		N	73	73	
	de Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor	Coeficiente de correlación	de 0,853**	1,000	
Sig. (bilateral)		0,000	.		
N		73	73		

*Nota.* La tabla muestra el resultado hallado en la prueba de correlación de Rho de Spearman

**Interpretación:**

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre la manipulación emocional y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor, con un alto grado de significancia según la Tabla 12. Este resultado se basa en el análisis de correlación de Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de 0.853, indicando una correlación positiva muy fuerte. Además, el valor de significancia de 0.000, menor que 0.05, respalda la hipótesis alternativa.

## Prueba de hipótesis específica 2

**Ha:** Los comportamientos alienantes influyen considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno.

**Ho:** Los comportamientos alienantes no influyen considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno.

**Tabla 15**

*Correlaciones HE2*

		Comportamientos alienantes	Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor
Rho de Spearman	Comportamientos alienantes	Coeficiente de correlación de 1,000 Sig. (bilateral) . N 73	,872** ,000 73
	Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor	Coeficiente de correlación de ,872** Sig. (bilateral) ,000 N 73	1,000 . 73

*Nota.* La tabla muestra el resultado hallado en la prueba de correlación de Rho de Spearman

### Interpretación:

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre los comportamientos alienantes y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor, con un alto grado de significancia según la Tabla 12. Este resultado se basa en el análisis de correlación de Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de 0.872, indicando una correlación positiva muy fuerte.

Además, el valor de significancia de 0.000, menor que 0.05, respalda la hipótesis alternativa.

### Prueba de hipótesis específica 3

**Ha:** La dinámica comunicativa influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.

**Ho:** La dinámica comunicativa no influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.

**Tabla 16**

*Correlaciones HE3*

		Vulneración del Dinámica derecho de los padres comunicativa en la formación educativa del menor		
Rho de Spearman	Dinámica comunicativa	Coefficiente de correlación	1,000	0,865**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	73	73
Rho de Spearman	Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor	Coefficiente de correlación	0,865**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	73	73

*Nota.* La tabla muestra el resultado hallado en la prueba de correlación de Rho de Spearman

### Interpretación:

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre la dinámica comunicativa y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor, con un alto grado de significancia según la Tabla 12. Este resultado se basa en el análisis de correlación de Rho de Spearman, que arrojó



un coeficiente de 0.865, indicando una correlación positiva muy fuerte. Además, el valor de significancia de 0.000, menor que 0.05, respalda la hipótesis alternativa.

#### 4.4. Discusión de resultados

En cuanto a la discusión de resultados, se realiza a en base a los antecedentes teóricos y en donde se verá las discrepancias o desacuerdos sobre el tema en cuestión.

Referente al objetivo específico, determinar la influencia de la manipulación emocional en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023. En donde se vio que la influencia de la manipulación emocional está presente en un rango alto. Este resultado hallado es similar a lo indicado por Cárdenas (2020), su investigación en el distrito judicial de Puno se centra en examinar la influencia de la alienación parental en la resolución jurídica de trámites de divorcio y custodia. Aunque no se enfoca específicamente en la formación educativa del menor, aborda cómo la manipulación de uno de los padres puede influir en las decisiones judiciales, lo que podría tener implicaciones en la tenencia compartida y, por ende, en la formación educativa del menor. Asimismo, se tiene a Jalire (2021), indica que el síndrome de alienación parental como forma de maltrato emocional en menores en la ciudad de Puno es relevante. Destaca cómo la manipulación por parte de uno de los padres puede causar un daño psicológico significativo en los niños y adolescentes, lo que podría afectar su desarrollo educativo.



Para el objetivo específico 2, determinar la influencia de los comportamientos alienantes en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023. En donde se vio que la influencia de los comportamientos alienantes está presente en un rango alto. Este resultado hallado es similar al estudio realizado por Ignacio & Quispe (2022) estudian el efecto del síndrome de alienación parental en la tenencia de menores en Huancayo. Aunque no se centran en Puno, su investigación ofrece información sobre cómo los comportamientos alienantes pueden influir en las decisiones judiciales sobre la tenencia, lo que podría tener implicaciones en la formación educativa del menor. Por otra parte, Bello (2020), señala que el síndrome de alienación parental incide de forma negativa en los derechos de los niños y adolescentes.

Finalmente, se tiene al objetivo específico 3, determinar la influencia de la dinámica comunicativa la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023. En donde se vio que la influencia de la dinámica comunicativa está presente en un rango alto. Este resultado hallado es similar al estudio realizado por Ignacio & Quispe (2022), aunque su enfoque principal es el efecto del síndrome de alienación parental en la tenencia de menores en Huancayo, su estudio confirma que la comunicación entre los padres durante el proceso de tenencia compartida influye en las decisiones judiciales y en el bienestar educativo del menor. Asimismo, Vela (2019), en su investigación se centra en la influencia del síndrome de alienación parental en la suspensión de la tenencia compartida en Puerto Maldonado, Perú, sus hallazgos sobre la importancia de una comunicación efectiva entre los padres pueden ser aplicables para entender



cómo la dinámica comunicativa impacta en la formación educativa del menor en  
Puno.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se confirma que la alienación parental influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023. La prueba de correlación de Rho de Spearman muestra un coeficiente de 0.868, indicando una correlación positiva. Además, el valor de significancia de 0.000, inferior a 0.05, confirma la hipótesis alternativa; esto sugiere que a medida que aumenta la incidencia de la alienación parental, también aumenta la probabilidad de que se violen los derechos de los padres en lo que respecta a la educación del menor en situaciones de tenencia compartida.

**SEGUNDA:** Se afirma que la manipulación emocional influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023. La prueba de correlación de Rho de Spearman muestra un coeficiente de 0.853, indicando una correlación positiva. Además, el valor de significancia de 0.000, inferior a 0.05, confirma la hipótesis alternativa; sugiere que la manipulación emocional ejerce un papel sustancial en la vulneración de los derechos parentales en lo que respecta a la formación educativa del menor.

**TERCERA:** Se afirma que los comportamientos alienantes influyen considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida.



ciudad de Puno. La prueba de correlación de Rho de Spearman muestra un coeficiente de 0.872, indicando una correlación positiva. Además, el valor de significancia de 0.000, inferior a 0.05, confirma la hipótesis alternativa. Sugiere que los comportamientos alienantes tienen un impacto significativo en la violación de los derechos parentales en lo que respecta a la formación educativa del menor.

**CUARTA:** Se afirma que la dinámica comunicativa influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023. La prueba de correlación de Rho de Spearman muestra un coeficiente de 0.865, indicando una correlación positiva. Además, el valor de significancia de 0.000, inferior a 0.05, confirma la hipótesis alternativa. Sugiere que la dinámica comunicativa entre los padres desempeña un papel fundamental en la protección o vulneración de los derechos parentales relacionados con la formación educativa del menor.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Al ministro de salud, a que ofrezca servicios de apoyo psicológico y emocional tanto para los padres como para los niños que puedan estar involucrados en situaciones de alienación parental en la Institución Educativa María Auxiliadora Puno. Esto puede incluir asesoramiento individual y familiar para abordar los efectos emocionales y psicológicos de la alienación parental, así como estrategias para fortalecer las relaciones familiares.

**SEGUNDA:** Al director de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno, a que brinde servicios de asesoramiento y apoyo especializados para padres y niños que hayan sido afectados por la manipulación emocional en situaciones de tenencia compartida. Estos servicios pueden ofrecer orientación emocional, estrategias de afrontamiento y asesoramiento legal para ayudar a los padres a proteger sus derechos y promover el bienestar del menor.

**TERCERA:** Al alcalde de la Municipalidad de Puno, a que realice campañas de sensibilización y concienciación dirigidas a la comunidad en general sobre los efectos negativos de los comportamientos alienantes en los niños y en la relación entre padres e hijos. Esto puede incluir la difusión de material educativo en medios de comunicación locales, charlas informativas en escuelas y centros comunitarios, y talleres para padres.

**CUARTA:** Al director de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno, a que ofrezca servicios de apoyo psicológico tanto para padres como para hijos que hayan experimentado dificultades en la



comunicación familiar. Estos servicios pueden incluir asesoramiento individual y familiar para abordar conflictos interpersonales, mejorar la comprensión emocional y promover una relación sana entre padres e hijos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abogados Calificados. (2010). *Tenencia de Menores*.  
Abogadocalificados.Com.Pe.  
<https://www.abogadocalificados.com.pe/tenencia.html>
- Acosta, R. y H. (2004). La Eutoestima En La Educacion. *Limite*, 1(11), 82–95.  
<https://www.redalyc.org/pdf/836/83601104.pdf>
- Alcoser, R., Moreno, B., & Leon, M. (2019). La educación emocional y su incidencia en el aprendizaje de la convivencia en inicial 2. *Revista Ciencia Unemi*, 12(31), 102–115.  
<https://www.redalyc.org/journal/5826/582661248011/html/>
- Alvarez, M., Arias, J., Morón, G., Ramirez, R., Cayo, J., & Pomalima, R. (2022). Impacto en la salud mental de los niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la COVID-19. *Rev Psicol Hered*, 15(1), 21–34.  
<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RPH/article/view/4301/4872>
- Asambela General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. 10 de diciembre de 1948.  
[http://repo.unand.ac.id/4976/1/MORFOLOGI\\_DAN\\_KLASIFIKASI\\_TANAH.pdf](http://repo.unand.ac.id/4976/1/MORFOLOGI_DAN_KLASIFIKASI_TANAH.pdf)
- Balaguera, M. (2020). *Alienación Parental. Experiencias de alienación parental en jóvenes universitarios* [Universidad Santo Tomás].  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r28806.pdf>
- Balladares, F. (2022). *Alienación parental y su relación con la vulneración al interés superior del menor*. Universidad Católica de Cuenca.
- Bello, L. (2020). El síndrome de alienación parental en los niños, niñas y



- adolescentes. [Universidad Militar Nueva Granada]. In *Range Management and Agroforestry*. <https://doi.org/10.1016/j.fcr.2017.06.020>
- Bolaños, D., & Stuart, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140–146. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-140.pdf>
- Bowlby, J. (1998). *El apego. Tomo 1 de la trilogía "El apego y la pérdida."* Paidós.
- Cando, J. (2021). *Síndrome de alienación parental y consecuencias psicológicas en niños*. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Cifuentes, P. (2023). Derechos y deberes de los padres en la educación de sus hijos. *Asesoría Técnica Parlamentaria*. [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34517/2/BCN\\_\\_derecho\\_padres\\_educacion\\_hijos\\_FINAL.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34517/2/BCN__derecho_padres_educacion_hijos_FINAL.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2011). Alienación Parental. In *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r28806.pdf>
- Congreso de la República. (1993). *Constitución Política del Perú*. Diario de Oficial el Peruano.
- Consejo Escolar de Castilla. (2003). *La participación de los padres y madres de alumnos en el ámbito municipal y de los centros escolares* [Universidad de Alcalá]. <https://core.ac.uk/download/pdf/51396427.pdf>
- Dávila, O., & Sánchez, E. (2022). Apoyo emocional de la familia y éxito escolar en los estudiantes de educación básica. *Revista Estudios Psicológicos*, 2, 1–29. <http://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/download/29/65>
- De la Rosa, A., & Ortiz, S. (2022). *Experiencias y estrategias de afrontamiento*



*frente a la alienación parental en una muestra de progenitores padres*

[División Ciencias de la Salud].

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/48073/Carta>

[Facultad.pdf?sequence=2](#)

De Souza, J., & Aparecida, M. (2019). Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(1), 82–94.  
<https://www.redalyc.org/journal/798/79859087005/html/>

Defensoría del Pueblo. (2019). El derecho a la educación inclusiva. Barreras en la implementación de los servicios educativos públicos y privados para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas. *Informe Defensorial*, 183(Educación Inclusiva), 228.  
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-El-Derecho-a-la-Educación-Inclusiva.pdf>

Delgado, P. (2019). *La importancia de la participación de los padres en la enseñanza*. Observatorio.Tec.Mx. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion/>

Durá, E., & Garcés, J. (1991). La teoría del apoyo social y sus implicaciones para el ajuste psicosocial de los enfermos oncológicos. *Revista de Psicología Social*, 6(2), 257–271. <https://doi.org/10.1080/02134748.1991.10821649>

ESCALE. (2023). *Ficha de datos: Maria Auxiliadora*. Escale.Minedu.Gob.Pe. [https://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0240267&anexo=0](https://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0240267&anexo=0)

Escobar, J., & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una



aproximación a su utilización. *Avances En Medición*, 27–36.

[http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3\\_Juicio\\_de\\_expertos\\_27-36.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf)

Escobar, S. (n.d.). *El proceso de tenencia. Lineamientos generales*.  
[http://faeproc.org/wp-content/uploads/2012/09/Cep\\_12.pdf](http://faeproc.org/wp-content/uploads/2012/09/Cep_12.pdf)

Galarza, J., & Solano, N. (2010). *Desintegración familiar asociado al bajo rendimiento escolar* [Universidad De Cuenca].  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2207/1/tps709.pdf>

García Retana, J. Á. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educacion*, 36(1), 1–24.  
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>

Gojman-De-Millan, S., Herreman, C., & Sroufe, L. A. (2018). *La teoría del apego*. Fondo De Cultura Economica.

Gonzales, I. (2016). *Las Interferencias Parentales y la Alienación Parental en el contexto jurídico español: revisión de sentencias judiciales en materia de guarda y custodia* [Universitat de Valencia].  
<https://core.ac.uk/download/pdf/84748144.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista Lucio, M. (2019). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. EDITORES, S.A. DE C.V.

Hidalgo, R. (2023). *La teoría del apego: qué es, postulados, aplicaciones y trastornos*. Neuronup.Com.  
<https://neuronup.com/neurociencia/neuropsicologia/la-teoria-del-apego-que-es-postulados-aplicaciones-y-trastornos/>

Hilario, I., & Plasencia, M. (2021). "Síndrome de alienación parental en adolescentes de la I.E. Jornada Escolar Completa Divino Maestro -



- Agocucho, en la ciudad de Cajamarca, 2020." In *NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DEL 1er al 3er AÑO UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN 202*. Universidad Privada del Norte.
- Hurtado, R. (2019). *El síndrome de alienación parental en el Derecho de Familia en Lima - Perú 2017* [Universidad Alas Peruanas]. [https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/594/Tesis\\_Sindrome\\_Alineacion\\_Parental\\_Derecho\\_Familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/594/Tesis_Sindrome_Alineacion_Parental_Derecho_Familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ignacio, C., & Quispe, L. (2022). *Síndrome de alienación parental y su influencia en la tenencia de menores en Huancayo - 2022*. Universidad Peruana los Andes.
- INEI. (2018). *Perú: Natalidad, mortalidad y nupcialidad, 2018*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1698/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1698/libro.pdf)
- JURIS.PE. (2022). *La tenencia de menores en nuestro ordenamiento jurídico vigente*. Lpderecho.Pe. <https://lpderecho.pe/tenencia-nuestro-ordenamiento-juridico/#:~:text=Entonces la tenencia es un,de ejercer la patria potestad.>
- Kuhn, T. (1978). *La revolución copernicana*. Orbis.
- La Universidad en Internet. (2023). *Educación formal, no formal e informal, ¿qué son y qué tipos hay?* Ecuador.Unir.Net. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/educacion-formal-no-formal-e-informal/>
- Laura, E. (2019). *Efectos del síndrome de alienación parental en las familias*



*afines desde la óptica de la convención de los derechos del niño, huancavelica – 2019* [Universidad Nacional de Huancavelica].  
<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f642d011-8045-4a71-a60b-2e762e5295c1/content>

Lucano Chacon, B. L. (2018). Incidencia de las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño laboral de los trabajadores de la gerencia de administración de Electro. *Tesis*, 105.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12303/Yana\\_Aydeee\\_Quispe\\_Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12303/Yana_Aydeee_Quispe_Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Maida, A., Herskovic, V., & Prado, B. (2011). Síndrome de alienación parental. *Rev Chil Pediatr*, 82(6), 485–492.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v82n6/art02.pdf>

Marrone, M. (2009). *La teoría del apego. Un enfoque actual*. Psimática.

Martinez, G., Torres, M., & Rios, V. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 11, 1–17.  
<https://www.redalyc.org/journal/5216/521662150008/html/>

Montoya, R. (n.d.). *Estudio descriptivo Correlacional*. Es.Scribd.Com.  
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2. Hernandez, Fernandez y Baptista- Metodología Investigación Científica 6ta ed.pdf>

Morán, G., & Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación* (C. M. Ramírez Torres (ed.); Primera ed).

Naciones Unidas. (n.d.). *Infancia*. Un.Org. <https://www.un.org/es/global-issues/children>

Nicomendes, E. (n.d.). *Tipos de investigación*.



<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Ochoa, J. (2022). Los estudios explicativos en el campo de las ciencias sociales.

*Acta Jurídica Peruana*, 4(1), 95–113.

<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/277/242>

Opusdei. (2011). *Educar a los hijos, derecho y deber de los padres*. Opusdei.Org.

<https://omnesmag.com/foco/educacion-hijos/>

Oviedo, H., & Campo, A. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios: Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(4). <https://doi.org/10.1590/s1135-57272002000200001>

Pineda, J. (2018). *El síndrome de alienación parental en la legislación y jurisprudencia nacional* [Universidad Nacional Del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8494>

Real Academia Española. (2021). *Derecho, cha*. Rae.Es. <https://dle.rae.es/derecho?m=form>

Rodríguez, M. C. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudios de Psicología*, 27(4), 437–447. <https://doi.org/10.1590/s0103-166x2010000400002>

Romo, M. (2020). *Prevalencia de problemas emocionales y conductuales en niños y adolescentes de 6 a 18 años de la ciudad de Quito-Ecuador* [Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/670799/mgrb1de1.pdf?sequence=1>

Segura, C., & Sepulveda. (2006). *El síndrome de alienación parental : una forma de maltrato infantil*. 12, 117–128. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43->



44/09.pdf

Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte1: Diseño de investigación cuantitativa. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 15(3), 6.

<https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es>

Taquia, M. (2021). *¿Qué es el derecho?* LP-Pasion Por El Derecho. <https://lpderecho.pe/que-es-derecho/>

Tito, M. (2016). *El Proyecto Curricular Institucional y su relación en la formación integral del educando del nivel primario de la IE La Inmaculada de la ciudad de Puno* [Universidad Nacional del Altiplano]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8387/Madelaire\\_Tito\\_Romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8387/Madelaire_Tito_Romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Torres, J. (2021). *Personalidad, estilos parentales y violencia en las relaciones de pareja* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16599/Torres\\_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16599/Torres_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNICEF. (2022). *Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes*. [https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/modulo\\_2\\_derecho\\_educacion.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/modulo_2_derecho_educacion.pdf)

Varsi, E. (2012). *Tratado de Derecho de Familia*. Gaceta Jurídica.

Vela, K. (2019). La influencia del síndrome de alienación parental en la tenencia compartida en el Perú [Universidad Andina del Cusco]. In *Universidades*. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.80.19>



Wikipedia. (2021). *Distrito de Puno*. Wikipedia.Org.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Puno](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Puno)



# ANEXOS

**ANEXO 1 Matriz de Consistencia**

<b>Título</b>			
INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023			
<b>Autora</b>			
KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA			
<b>Problemas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable independiente:</b>
¿De qué manera influye la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023?	Establecer la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.	La alienación parental influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.	Alienación parental - D1: comportamientos alienantes - D2: manipulación emocional - D3: dinámica comunicativa
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable dependiente:</b>
¿Cómo la manipulación emocional influye en la vulneración del derecho de los padres en la	Determinar la influencia de la manipulación emocional en la vulneración del derecho de los	La manipulación emocional influye considerablemente en la vulneración del derecho de los	Vulneración del derecho de los padres en la



<p>formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023?</p> <p>¿Cómo los comportamientos alienantes influyen en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023?</p> <p>¿Cómo la dinámica comunicativa influye en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023?</p>	<p>padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.</p> <p>Determinar la influencia de los comportamientos alienantes en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.</p> <p>Determinar la influencia de la dinámica comunicativa la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.</p>	<p>padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.</p> <p>Los comportamientos alienantes influyen considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.</p> <p>La dinámica comunicativa influye considerablemente en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida. ciudad de Puno 2023.</p>	<p>formación educativa del menor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D1: participación en la toma de decisiones educativas</li> <li>- D2: acceso y tiempo de convivencia</li> <li>- D3: apoyo emocional</li> </ul>
---	--	--	---



## Metodología

**Enfoque:** cuantitativo.

**Método:** descriptivo correlacional.

**Tipo:** básico.

**Nivel:** explicativo.

**Diseño:** no experimental.

**Población:** 896 padres de familia de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno.

**Muestra:** 73 padres de familia que son objeto de alienación (proceso de tenencia compartida) de la Institución Educativa María Auxiliadora Puno.

**Muestreo:** aleatorio simple – probabilístico.

**Prueba estadística:** Rho de Spearman.



## ANEXO 2 Instrumento

**Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Encuesta sobre la alienación parental y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor

### **OBJETIVO:**

Establecer la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

### **INSTRUCCIONES:**

Estimado padre de familia:

En este cuestionario, encontrará diferentes conjuntos de afirmaciones. Por favor, revise detenidamente cada conjunto y elija la afirmación que mejor represente su opinión sobre la importancia del testimonio registrado y los daños al patrimonio debido a la invasión de propiedades.

Recuerde que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, así que siéntase libre de responder con total sinceridad. Tómese el tiempo necesario para comprender cada pregunta y seleccionar la opción que mejor se ajuste a su perspectiva.

### **VALORES:**

Nunca	Raramente	A veces	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

**CUESTIONARIO:**

Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**Encuesta sobre la alienación parental y la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor****OBJETIVO:**

Establecer la influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de Puno 2023.

**INSTRUCCIONES:**

Estimado padre de familia:

En este cuestionario, encontrará diferentes conjuntos de afirmaciones. Por favor, revise detenidamente cada conjunto y elija la afirmación que mejor represente su opinión sobre la importancia del testimonio registrado y los daños al patrimonio debido a la invasión de propiedades.

Recuerde que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, así que siéntase libre de responder con total sinceridad. Tómese el tiempo necesario para comprender cada pregunta y seleccionar la opción que mejor se ajuste a su perspectiva.

**VALORES:**

Nunca	Raramente	A veces	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

**CUESTIONARIO:**

Nº	Ítems	Valores				
		1	2	3	4	5
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: alienación parental</b>						
<b>Dimensión 1: comportamientos alienantes</b>						
1.	¿En qué medida has experimentado interferencia por parte del otro progenitor en tu capacidad para comunicarte o tener contacto físico con tu hijo/a?					
2.	¿Con qué frecuencia has observado que el otro progenitor desacredita constantemente tu papel como padre/madre ante tu hijo/a?					

3.	¿En qué medida has notado que el otro progenitor introduce miedos injustificados sobre ti en la mente de tu hijo/a?					
<b>Dimensión 2: manipulación emocional</b>						
4.	¿Cuántas veces has percibido que el otro progenitor manipula las emociones de tu hijo/a para que sienta rechazo o miedo hacia ti?					
5.	¿Crees que el otro progenitor recurre a tácticas de soborno o chantaje para alejar a tu hijo/a de ti?					
6.	¿Con qué frecuencia percibes que el otro progenitor minimiza tu importancia en la vida de tu hijo/a?					
<b>Dimensión 3: dinámica comunicativa</b>						
7.	¿Con qué frecuencia has experimentado restricciones en tu acceso a tu hijo/a impuestas por el otro progenitor?					
8.	¿Has observado que el otro progenitor utiliza la comunicación para difamarte ante tu hijo/a?					
9.	¿Cómo calificarías la falta de cooperación entre tú y el otro progenitor en relación con la crianza de tu hijo/a?					
<b>VARIABLE DEPENDIENTE: vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor</b>						
<b>Dimensión 1: participación en la toma de decisiones educativas</b>						
10.	¿Con qué frecuencia has sido excluido/a de la planificación del plan educativo de tu hijo/a?					
11.	¿Cuántas veces has sido excluido/a de las reuniones escolares de tu hijo/a?					
12.	¿Qué tan difícil ha sido para ti acceder al progreso académico de tu hijo/a debido a la interferencia del otro progenitor?					
<b>Dimensión 2: acceso y tiempo de convivencia</b>						
13.	¿Sientes que has recibido una cantidad equitativa de tiempo de custodia en comparación con el otro progenitor?					
14.	¿Con qué frecuencia se te ha permitido participar en las actividades educativas de tu hijo/a debido a la interferencia del otro progenitor?					
15.	¿En qué medida sientes que tienes una relación afectuosa y de apoyo con tu hijo/a en el ámbito educativo?					
<b>Dimensión 3: apoyo emocional</b>						
16.	¿Qué tan disponible ha estado el otro progenitor para ayudar en la educación emocional y académica de tu hijo/a?					
17.	¿En qué medida ha fomentado el otro progenitor un ambiente emocionalmente seguro para tu hijo/a en el ámbito educativo?					
18.	¿Cuánto has percibido la colaboración del otro progenitor en la resolución de problemas relacionados con la educación de tu hijo/a?					

Gracias por su participación



## ANEXO 3

### Apéndice 3 Validez de Instrumento

#### ANEXO 1

#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr.

Presente

**Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de pregrado de la facultad de derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, se requiere validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación y con lo cual optar el grado de doctor.

El título nombre del proyecto de investigación es: *Influencia de la alienación parental en la vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor ante la tenencia compartida, ciudad de puno 2023*; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, recurro a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Anexo N°1: Carta de presentación
2. Anexo N°2: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

Dr.

D.N.I.



**ANEXO 4**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENCUESTA SOBRE LA ALIENACIÓN PARENTAL Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR**

N o	Variable independiente: Alienación parental	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	<b>Dimensión 1: comportamientos alienantes</b>							
<b>1</b>	Interferencia en el contacto físico o comunicación							
<b>2</b>	Desacreditación constante del otro progenitor ante el menor							
<b>3</b>	Introducción de miedos injustificados							
	<b>Dimensión 2: manipulación emocional</b>							
<b>4</b>	Manipulación de las emociones del menor para que sienta rechazo							



5	Tácticas de soborno o chantaje						
6	Minimización del papel de un progenitor						
<b>Dimensión 3: dinámica comunicativa</b>							
7	Restricción del acceso al menor						
8	Comunicación como herramienta para difamar al otro progenitor						
9	Falta de cooperación de los progenitores						
<b>N</b>	<b>Variable dependiente: Vulneración del derecho de los padres en la formación educativa del menor</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>	<b>Relevancia<sup>2</sup></b>	<b>Claridad<sup>3</sup></b>	<b>Sugerencias</b>		
<b>Dimensión 1: participación en la toma de decisiones educativas</b>							
<b>1</b>	Planificación del plan educativa						
<b>0</b>							



1	Participación en reuniones escolares							
1								
1	Acceso al progreso académico							
2								
<b>Dimensión 2: acceso y tiempo de convivencia</b>								
13	Equidad en el tiempo de custodia							
14	Oportunidades para participar en las actividades educativas							
15	Relación afectuosa y de apoyo							
<b>Dimensión 2: apoyo emocional</b>								
16	Disponibilidad de ayudar							
17	Fomento de ambiente emocionalmente seguro							
18	Colaboración en la resolución de problemas							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Puno, de abril del 2024.

Apellidos y nombres del juez evaluador: DNI: .....

Especialidad del evaluador: .....

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA, CIUDAD DE PUNO 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Hugo Neptali CAVERO AYBAR
PROFESIÓN : ABOGADO
GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

Table with 6 columns: INDICADORES, CRITERIOS, DEFICIENTE, REGULAR, BUENA, MUY BUENA, EXCELENTE. Rows include indicators like CLARIDAD, CREATIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, and PERTENENCIA.

Fuente: .....

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75) [ ]
b. Desaprobado (C < 75% = 0.75) [ ]

Lugar y fecha: .....

Firma del experto
DNI N° 01332589
N° celular: 951965379



### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

#### TÍTULO DE TESIS:

.INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA. CIUDAD DE PUNO. 2023.....

#### I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Fredy Toribio CHALCO VARGAS
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

#### II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
21. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
22. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
23. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
24. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
25. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
26. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
27. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
28. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
29. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
30. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente: .....

#### III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

#### IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha: .....

.....  
Firma del experto  
DNI N° 01233951  
N° celular: 932174495



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 31 - 10 - 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: KATERIN IRENE ANAHUA CAHUANA

Dirección: Jr. ANDRES RAZURI 244 PUNO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70828266

Teléfono: 932127578

email: Katerinanahuacahuana@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación

Tesis

Trabajo de Suficiencia Profesional

Trabajo Académico

Título: INFLUENCIA DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA VULNERACIÓN DEL DERECHO DE LOS  
PADRES EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MENOR ANTE LA TENENCIA COMPARTIDA,  
CIUDAD DE PUNO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Alienación parental, formación educativa, tenencia compartida, manipulación.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1, 2</sup>?

1

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



**2. Referencia de tesis:**

Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

**3. Licencias:**

**a) Licencia estándar:**

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

**b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:**

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PRIVADO – P05

Firma de Autor



huella digital

31 - 10 - 2024

Fecha